



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de Calidad al alcance de todos

**Incidencia de las prácticas comunicativas en el desarrollo comunitario de la
copropiedad del megaproyecto de vivienda Hogares Soacha**

Johan Sebastián Acosta Nieto

ID: 000594784

Trabajo de grado para obtener el título de Comunicador Social y Periodista

Tutor: Edgar Alfredo Pérez Guerrero

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Soacha, Cundinamarca

2022

Dedicatoria

Este trabajo es el resultado de todo lo que pude aprender y conocer a lo largo de mi carrera, una etapa maravillosa de mi vida y que fue posible gracias al apoyo incondicional de mis padres. Tal vez mi vida, lo que espero de ella y lo feliz que me siento por haber seguido el camino que escogí, no hubiera sido posible sin ese apoyo y es por eso soy capaz de decir que soy profesional y que mi mamá y mi papá son la base de eso.

Agradecimiento

A todas las personas que pude conocer en el camino y con las que sé que voy a seguir encontrándome de aquí en adelante. Profesores que fueron capaces de sacarme de un mundo sin sentido con la capacidad de criticar lo que no se me ocurría. Compañeros de los que aprendí tanto como si fueran profesores y demás gente que trabaja desde las comunidades del territorio con un solo interés, el bienestar de todos.

Contenido

Dedicatoria.....	2
Agradecimiento	2
Lista de imágenes	5
Resumen	6
Abstract.....	7
Introducción.....	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
Descripción y formulación del problema.....	8
Objetivos.....	18
Objetivo general	18
Objetivos específicos.....	18
Justificación	19
Sub-línea del programa: Desarrollo humano y comunicación.....	20
Antecedentes de la investigación.....	21
Estudios sobre ciudadanía activa, participación social y organización comunitaria a nivel internacional.....	21
Estudios sobre convivencia y ciudadanía en la propiedad horizontal en Colombia.....	23
Comunicación alternativa y para el cambio social en el ámbito local.....	25
MARCO TEÓRICO	27
Bases teóricas.....	27
Desarrollo comunitario.....	28
Prácticas comunicativas	30
Vivienda de interés social bajo propiedad horizontal	32

Video Participativo.....	33
MARCO METODOLÓGICO	34
Diseño de investigación	34
Población	35
Técnicas de recolección de datos.....	36
Entrevista Semiestructurada.....	36
Grupo Focal.....	38
Desarrollo de la propuesta	40
Estrategia comunicativa.....	40
Objetivo general de la estrategia.....	41
Objetivos específicos de la estrategia	41
Descripción de la estrategia	41
Justificación dentro de la propuesta investigativa.	42
Procedimiento.	42
Desarrollo	43
Resultados.....	44
Análisis e interpretación de datos	44
Árbol Categorial.....	44
Resultados categoría: Desarrollo comunitario	44
Resultados de subcategoría: Ciudadanía activa	46
Resultados categoría prácticas comunicativas	47
Resultados Vivienda de interés social en propiedad horizontal	50
Consolidado categorial en video participativo	51
.....	53

Discusión y conclusiones	53
Discusión	53
Conclusiones.....	55
Recomendaciones	57
Referencias	58

Lista de imágenes

Imagen 1. Infografía de Refugiados y migrantes venezolanos. Grupo interagencial sobre flujos migratorios mixtos, Bogotá y región 1, agosto 2020.

Imagen 2. Mapa de usos y conflictos del suelo actuales en Soacha. Corporación ambiental caminando el territorio, 2021.

Imagen 3. Grupo Focal, información General. Elaboración propia, 2022.

Imagen 4. Árbol Categorial. Elaboración propia, 2022.

Imagen 5. Captura de video participativo. Elaboración propia, 2022.

Imagen 6. Captura de video participativo. Elaboración propia, 2022.

Imagen 7. Captura de video participativo. Elaboración propia, 2022.

Imagen 8. Captura de video participativo. Elaboración propia, 2022.

Imagen 9. Captura de video participativo. Elaboración propia, 2022.

Imagen 10. Captura de video participativo. Elaboración propia, 2022.

Imagen 11. Captura de video participativo. Elaboración propia, 2022.

Imagen 12. Captura de video participativo. Elaboración propia, 2022.

Imagen 13. Captura de video participativo. Elaboración propia, 2022.

Imagen 14. Captura de video participativo. Elaboración propia, 2022.

Imagen 15. Captura de video participativo. Elaboración propia, 2022.

Imagen 16. Captura de video participativo. Elaboración propia, 2022.

Resumen

Las dinámicas de construcción de vivienda a lo largo de varios municipios que hacen parte de la sabana de Bogotá, entre ellos Soacha, han venido respondiendo a una lógica de mercado que busca el mayor aprovechamiento del suelo teniendo en cuenta el número de viviendas que se puedan construir y las familias que pueden albergar.

Desde esa perspectiva, la propiedad horizontal resulta ideal como forma de desarrollo de una ciudad que busca satisfacer las necesidades de vivienda de la comunidad, aprovechando al máximo el espacio, llegando a rozar con el mínimo de espacio personal para cada persona, para cada familia. Es un modelo de vivienda que durante los últimos años ha venido creciendo cada vez más y por el momento parece ser el único modelo de desarrollo que interesa a las entidades encargadas de la planeación y ejecución de los proyectos.

El avance de los conjuntos y megaproyectos ha estado directamente relacionado con la transformación y deterioro de varios ecosistemas claves del municipio de Soacha, esa perspectiva de que el territorio funcionaba con las dinámicas de pueblo y todo el verde que lo caracterizaba ha sido convertido en torres de acero y cemento que poco a poco va subiendo la temperatura del entorno.

Más allá de todo eso, lo primero siempre es la comunidad y allí llegaron a vivir, aún continúan llegando, nuevas familias sujetas a las dinámicas de las copropiedades y que se verán directamente afectadas por todo lo que significa el crecimiento acelerado de una población y a la vez la pérdida de ecosistemas y recursos para la subsistencia de toda la comunidad. Si la infraestructura física y social del territorio no va a la par con el aumento de habitantes del municipio, la tensión y el conflicto se irán acumulando sin tener alternativas para ser tratados y evitar desembocar en comportamientos violentos.

Ya se ve año tras año el molestar en temas como la falta de cupos escolares y la congestión de las vías, entre ellas la principal, la autopista sur, son temas que afectan a toda la comunidad y que seguirán creciendo conforme más personas lleguen a vivir al municipio.

La presente investigación pone su énfasis en un tema específico, de todos los que pueden ser abarcados en la complejidad que significa la comunidad que vive en viviendas de interés social bajo el régimen de propiedad horizontal. Se busca conocer que tan efectivas están siendo las prácticas comunicativas que existen en la copropiedad, eso incluye todo espacio o actividad que implique diálogo e intercambio con otras personas que comparten el mismo entorno.

Es poco lo que se habla del tema y el conocimiento que se produce, mejor ahora que nunca conocer que pasa con un aspecto fundamental para la vida, convivencia y desarrollo integral junto con otros, como lo es la comunicación.

Palabras clave: vivienda de interés social, propiedad horizontal, prácticas comunicativas, desarrollo comunitario, video participativo.

Abstract

The dynamics of housing construction throughout several municipalities that are part of the Bogotá savannah, including Soacha, have been responding to a market logic that seeks the best use of the land, taking into account the number of homes that can be built. build and the families they can house.

From this perspective, horizontal property is ideal as a form of development for a city that seeks to meet the housing needs of the community, making the most of space, reaching the minimum of personal space for each person, for each family. It is a housing model that has been growing more and more in recent years and for the time being it seems to be the only development model that is of interest to the entities in charge of planning and executing projects.

The progress of the complexes and megaprojects has been directly related to the transformation and deterioration of several key ecosystems in the municipality of Soacha, that perspective that the territory functioned with the dynamics of a town and all the green that characterized it has been converted into towers of steel and cement that gradually raises the temperature of the environment.

Beyond all that, the first thing is always the community and there they came to live, still continue to arrive, new families subject to the dynamics of co-ownership and that will be directly affected by everything that the accelerated growth of a population means and the time the loss of ecosystems and resources for the subsistence of the entire community. If the physical and social infrastructure of the territory does not keep up with the increase in inhabitants of the municipality, tension and conflict will accumulate without having alternatives to be treated and avoid leading to violent behavior.

Year after year, it is already seen that issues such as the lack of school places and congestion on the roads, including the main one, the southern highway, are issues that affect the entire community and that will continue to grow as more people come to live to the municipality and request services.

The present investigation puts its emphasis on a specific topic, of all those that can be covered in the complexity that the community that lives in social interest housing under the horizontal property regime means. It seeks to know how effective the communicative practices that exist in the co-ownership are being, that includes any space or activity that implies dialogue and exchange with other people who share the same environment.

Little is said about the subject and the knowledge that is produced, better now than ever to know what happens with a fundamental aspect for life, coexistence and integral development together with others, such as communication.

Keywords: social interest housing, horizontal property, communicative practices, community development, participatory video.

Introducción

El municipio de Soacha durante los últimos años ha crecido tanto en infraestructura, como en densidad demográfica, lo cual ha dotado al territorio con dinámicas que se alejan de la visión de pueblo que se tenían sobre él. Pasó a ser un lugar de visita, de turismo, a ser lugar de acogida permanente de una gran cantidad de comunidades que han llegado en busca de nuevas oportunidades, un lugar propio, sin perder las posibilidades de trabajo que ofrece la capital.

La llegada de nuevos residentes al municipio, como se detallará en apartados posteriores, ha impactado en la forma como se desarrolló la zona urbana del territorio, en principio con algunas invasiones que al pasar el tiempo fueron tituladas como barrios legales, actualmente se le suman los proyectos a gran escala de vivienda bajo el régimen de propiedad horizontal desarrollados por privados.

El paisaje sigue cambiando, grandes edificios continúan ganando terreno sobre lo que antes eran amplias zonas verdes y no parecen detenerse. Es ese gran impacto no solo sobre el paisaje, si no también sobre las dinámicas sociales, una de las principales razones por las cuales se decide ahondar sobre prácticas comunicativas en la presente investigación.

Un aspecto clave para la vida, como lo es la comunicación, influye en las dinámicas de vida de las comunidades. De la mano de las experiencias de personas que viven en viviendas de interés social bajo el régimen de propiedad horizontal, se conocerá como las prácticas comunicativas que existen en su entorno han influido en ellos, en su posibilidad de desarrollarse junto con su comunidad y todo lo que eso implica; trabajo conjunto, participación, interés, recreación y alternativas para la ocupación del tiempo libre.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Descripción y formulación del problema

La pobreza en Colombia y en el mundo no se encuentra ligada a términos simples como la falta de bienes materiales o económicos. Es un concepto más amplio y complejo que afecta a la humanidad e impide a las comunidades vulnerables proyectarse y cambiar sus condiciones de vida.

No basta con tener un techo y cuatro paredes, así como la vivienda digna es un derecho fundamental, también es necesario para las personas, progresar y ayudar a otros en el mismo camino; como lo describe (Gómez A. , 2003) “...la superación de la pobreza está más relacionada con el llegar a ser que con el tener”.

Existen algunos esfuerzos desde el Estado para “combatir la pobreza” a través de programas y auxilios que no van a la raíz del problema, son ayudas precarias, que no representan las verdaderas necesidades de las comunidades más vulnerables y que históricamente siempre han sido las mismas afectadas, perseguidas por la pobreza e incluso la pobreza extrema.

Una de esas situaciones las padecen las mujeres, quienes reciben menos ingresos que los hombres; de manera especial, aquellas que están en situación de pobreza, como sostiene una de las conclusiones del informe BRECHAS DE GÉNERO Y DESIGUALDAD: de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo “En más de 20 de los 24 departamentos analizados, los porcentajes de pobreza extrema son mayores para las mujeres, lo que refleja la existencia de distintos grupos de mujeres cuyas condiciones se agravan según la ubicación geográfica. (Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, ONU mujeres, 2017).

En Colombia se evidencia que, a pesar de que existen auxilios y estrategias para mejorar las condiciones de los campesinos, en algunos programas la corrupción, el clientelismo y la falta de seguimiento a los recursos públicos, permite que algunos subsidios no beneficien a quienes más lo necesitan, como el caso del programa denominado Agro Ingreso Seguro, Mejía-Cubillos (2012) citado por (Muñoz, 2019) al respecto “...el confuso criterio establecido para la distribución de los recursos de este programa benefició a las empresas agrícolas a que impulsaran su competitividad y productividad, mientras que los pequeños productores seguían encontrando dificultades por los altos costos de producción.

Actualmente y debido a la coyuntura internacional causada por el Covid-19 el panorama se ha complicado y pese a todos los esfuerzos del Estado colombiano por disminuir las cifras de pobreza a nivel nacional, las problemáticas para las personas que más afecta la crisis se multiplican. No solo las comunidades que ya se encontraban en la pobreza son vulnerables, aquellas personas que habían logrado salir de su situación y se habían establecido como parte de una clase media colombiana también se han visto muy afectados, como lo resaltan (Ramírez, 2020) “un porcentaje representativo de personas, que ya habían superado la línea de pobreza, terminarán de nuevo bajo está, teniendo en cuenta la reducción inesperada de sus ingresos”.

El acceso a vivienda digna y la pobreza, con todas sus particularidades, van muy de la mano, sin un entorno que les permita a las familias, sentirse seguras, protegidas y abrigadas, además de ocupar un lugar que permita posibilidades de progresar y salir adelante, la comunidad más vulnerable continúa en el círculo de la pobreza y se ve estancada, por falta de recursos para acceder a programas de vivienda. Muchas familias deben priorizar el pago

de arriendos en habitaciones y apartamentos en condiciones precarias por días o meses, lo que les impide un ahorrar para lograr adquirir vivienda propia.

Colombia a través de su Constitución Política, firmada en 1991, plantea la vivienda como un Derecho Fundamental, también a través de las sentencias de la Corte Constitucional y gracias a las normas contenidas en el derecho internacional humanitario, se ha definido a nivel internacional lo que significa el acceso a una vivienda digna. Tanto la Constitución Política, como la Corte Constitucional e incluso, los acuerdos internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales han definido la importancia de entender que la vivienda digna va más allá de lo material. Para el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2017) (CESCR) de Naciones Unidas citado por (Bertel, 2020) tener una vivienda digna significa tener un espacio en donde “...los ciudadanos o las familias pueden vivir con seguridad, paz y dignidad”.

Gracias a todas las definiciones y normas establecidas, el Estado ha podido generar programas de vivienda enfocados en las personas y comunidades vulnerables e históricamente excluidas como lo son; víctimas del desplazamiento forzado, comunidades afro e indígenas, población LGBTIQ+, madres cabeza de familia, entre otras. “El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda” (Constitución Política de Colombia, 1991)

Para poder garantizar a los colombianos la vivienda digna, el Estado colombiano creó varios programas para acceder a viviendas (no VIS), ejemplo el subsidio del Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH); y viviendas de interés social (VIS) como Mi Casa Ya, Subsidios de Cajas de Compensación, Subsidios de Programas de Vivienda del gobierno, Subsidio Concurrente o jóvenes propietarios. La vivienda de interés social a la vez se dividió en viviendas de interés social (VIS) y viviendas de interés prioritario (VIP). Vivienda de interés social entendida desde el artículo 91 de la ley 388 de 1997 como “aquellas que se desarrollen para garantizar el derecho a la vivienda de los hogares de menores ingresos”, que no superen el máximo de 135 SMMLV y vivienda de interés prioritario, destinada a personas que tienen menores ingresos económicos y menor capacidad adquisitiva, a quienes se beneficia con apoyo para viviendas que no superen los 70 SMMLV.

Obtener una vivienda digna no termina cuando la persona o grupo familiar ha adquirido el espacio físico, el proceso también significa una posibilidad de desarrollo personal, social y familiar, con todos los elementos que permitan ese desarrollo, como lo define la (Asamblea General, Resolución 217 A (III), 1948):

“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y

otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”.

No solo se debe asegurar la compra de la vivienda en sí, también se deben tener los mecanismos adecuados para que las comunidades que accedan a los programas de vivienda de interés social puedan mantenerse al día con todas las responsabilidades que conlleva tener una propiedad, como precios razonables respecto a servicios públicos, administración, cuotas mensuales y “... demás gastos del hogar sin que ello implique, que se dejen de satisfacer otras necesidades vitales como el alimento o el vestuario.” (Nudelman, 2017).

Colombia ha sido un país que ha contado históricamente con las cifras más altas de desplazamiento forzado interno a causa de múltiples razones, en su mayoría ligadas a la violencia y el conflicto. Según las cifras de La Unidad Nacional para la Atención a Víctimas citadas por (Servicio Jesuita de Refugiados, 2022) “...entre 1985 y 2018 han llegado a Soacha 55.538 desplazados del conflicto armado interno”.

Familias enteras o los integrantes que logran sobrevivir para salir de sus territorios, buscar futuro en otras zonas, se ven frente a un camino de posible revictimización e incumplimiento de parte del Estado por todas las vulneraciones que han sufrido y que no son solo relacionadas a la propiedad que se ha dejado atrás o por fuerza mayor. Se trata del desarraigo por el lugar que se abandona, la fragmentación de comunidades y saberes que ya no serán transmitidos a sus descendientes, como aclara la (Colombia C. C., Sentencia C-253/13, 2013) con relación al desplazamiento forzado:

“... calificado como (i) una vulneración múltiple, masiva, sistemática y continua de los derechos fundamentales de las víctimas de desplazamiento; (iii) una pérdida o afectación grave de todos los derechos fundamentales y de los bienes jurídicos y materiales de esta población, que produce desarraigo, pérdida de la pertenencia, de la autonomía personal, y por tanto dependencia, marginalidad, exclusión social y discriminación de esta población...”

Aunque en el territorio nacional, gracias a la (Colombia C. C., Sentencia T-025/04, 2004) y su decreto de Estado de Cosas inconstitucional se incentivó al gobierno a “... tomar medidas para sacar a Colombia del profundo abismo en el que se encuentra sumido a causa de la violencia.” Herrera, Colina de Andrade, & Puentes (2017), consideran que la falta de seguimiento y de atención integral a las víctimas ha generado nuevos problemas como la violación de derechos humanos a las que siguen expuestas las comunidades desplazadas al no encontrar un nuevo lugar donde habitar y que a su vez pueda otorgarles elementos mínimos para salir adelante como trabajo, educación para los suyos y otras medidas que se salgan del asistencialismo y les de herramientas para salir adelante por cuenta propia.

Como varios aspectos en Colombia, en el desplazamiento forzado, las principales víctimas son las mujeres, según el (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015) “...de los casi seis millones y medio de personas desplazadas, desde el punto de vista diferencial, un poco más del 50 por ciento de la población desplazada son mujeres (3.301.848). Son personas que provienen de comunidades vulnerables que de manera casi inmediata se ven forzadas a

una nueva realidad, a asumir un mayor peso en la familia, sin las herramientas o ventajas que puede llegar a tener un compañero o compañera y a la espera de una ayuda que puede no ser suficiente.

Son comunidades enteras que han tenido que salir de sus hogares y han llegado a las periferias, fuera de las grandes ciudades, como Soacha, con esperanzas de conseguir algo mejor o por lo menos igual a lo que les arrebataron pero que se encuentran con una realidad adversa. Son colombianos, son campesinos, son indígenas, reincorporados, víctimas del conflicto, y muchos extranjeros que buscan oportunidades cerca de la capital y que hoy se ven cobijados por la oferta de vivienda que ofrece el territorio.

Como Estado Social de Derecho, Colombia debe garantizar el cumplimiento de sus responsabilidades con quienes habitan en el territorio nacional y aquellos los extranjeros presentes en el país, garantizar las condiciones mínimas de vida y dignidad que deben tener las persona o como lo indicó Kofi Annan, secretario general de las Naciones Unidas (Secretario General , 2004):

“un principio de gobernanza en el que todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están sometidas a leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales de derechos humanos”.

En el papel debería ser así, en la realidad las cosas se tornan más complejas y las dinámicas dependen de muchos factores.

La reciente llegada de ciudadanos venezolanos a Colombia, como lo resaltan (Guataquí, y otros, 2017) “en dos años migraron tantas personas como habían migrado en los cuatro años anteriores.” Resultado de las difíciles condiciones en su país de origen; ha generado una emergencia humanitaria debido a la poca preparación que tiene el país en ese tipo de temas y más si se tiene en cuenta que los programas que benefician a los inmigrantes, prioriza a las personas que han ingresado al país de forma regular, es decir, con documentación e ingreso legal al territorio nacional.

Según el Grupo Interagencial Sobre Flujos Migratorios Mixtos (2020) (GIFMM), 759.584 venezolanos se encuentran en Colombia de forma regular y 983.343 de forma irregular, los números dimensionan la cantidad de personas que quedan sin acceso a los programas que cubran sus vulnerabilidades. Particularmente, en la misma infografía de Refugiados y Migrantes Venezolanos del GIFMM, Soacha se ubica en la posición 14 de las ciudades del país con mayor presencia de venezolanos, superando otras capitales de mayor extensión.

Infografía de Refugiados y Migrantes Venezolanos

GIFMM BOGOTÁ Y REGIÓN I a Agosto 2020

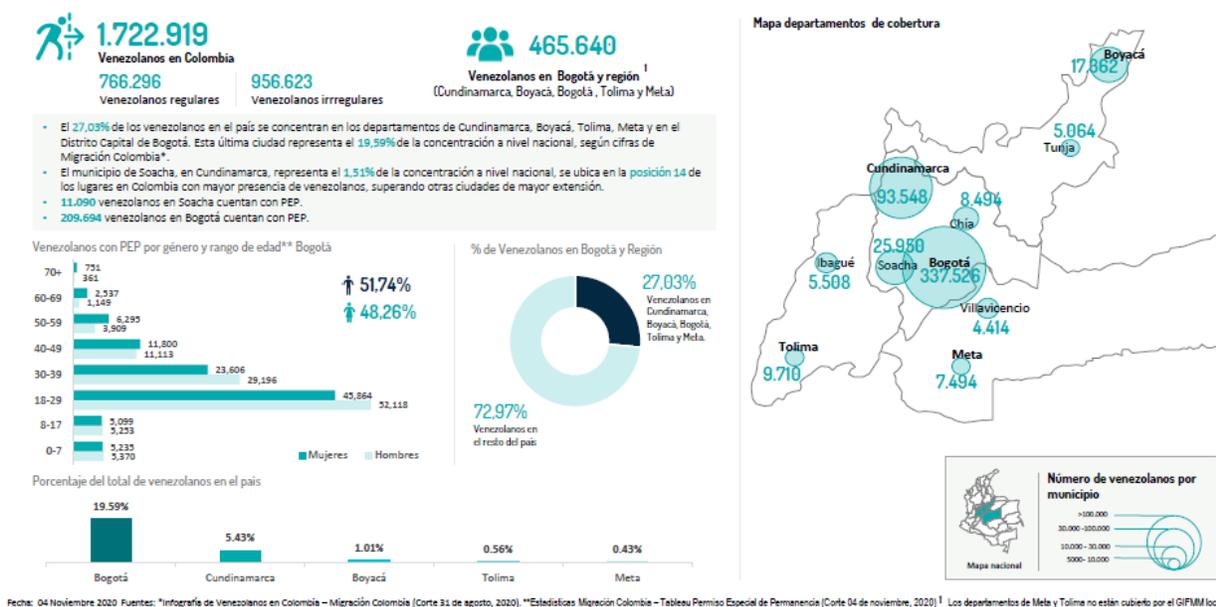


Imagen 1. Infografía de Refugiados y migrantes venezolanos. Fuente: (Grupo Interagencial Sobre Flujos Migratorios Mixtos, 2020)

A pesar de todos los intentos que se hacen para ayudar a esas personas, el municipio no cuenta con los recursos para atender la problemática, y más cuando las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) (2018), alejadas de la realidad, afirman que el municipio tenía para ese entonces solamente 645.205 habitantes, pese a que otras estimaciones desde la administración pública y la sociedad civil hacia el mismo año, hablan de más de un millón de habitantes. Los inmigrantes venezolanos pasan a formar parte de la zona de la pobreza y el desamparo, como la misma población del municipio, aun estando solo a kilómetros de la capital y el desarrollo que representa.

Soacha, a lo largo de su historia, ha pasado por una serie de transformaciones que han incidido en su expansión, su comportamiento y en la imagen que proyecta hacia el resto del país; desde la llegada de la primera hidroeléctrica a la Vereda el Charquito (1897), corregimiento 2 del municipio, pasando por el establecimiento de la zona industrial sobre la Autopista Sur (1974) y llegando hasta el desbordado crecimiento urbano que comienza sobre

la década de los 80 y que, en la actualidad continua sin un plan de guía, las dinámicas que se mueven en el territorio se van modificando, Reyes, Sereno, & Romero (2017).

A comienzos del siglo XXI, los desplazamientos masivos que se presentaron en varias regiones del país, consecuencia del conflicto armado, van acelerando el crecimiento demográfico del municipio de manera acelerada, todo tipo de poblaciones encontraron refugio en Soacha gracias a la vivienda de fácil acceso en zonas de invasión de terrenos o en zonas marginales del territorio. “Tomar la tierra significaba que las familias que llegaban debían enfrentar, primero que todo, la posibilidad de ser desalojados por la fuerza pública ya que el estado colombiano trata estas tomas como invasiones de propiedad.” (Medellín, 2019).

En 1983, con la construcción y desarrollo de la comuna 1, especialmente el barrio Compartir, uno de los primeros centros urbanos del municipio, se concibe como un reflejo para analizar las distintas etapas de crecimiento urbano y de desarrollo social que se lleva a cabo en el municipio y sus resultados.

Aunque la comunidad que llegó a esa comuna poseía diversas características y motivos para residir en el municipio, el proceso de planeación ejecutado en el sector fue ampliamente enfocado en un desarrollo integral de la comunidad; en un lote de menos de 50 hectáreas fueron incluidos; acueducto y planta de tratamiento de agua, colegio, centro de salud, guardería, iglesia, plaza de mercado, baños, terminal de buses, inspección de policía, club deportivo, parque y zonas verdes, nada fue dejado de lado. Algunas veces la comunidad era apoyada por cooperativas de trabajadores y en otras por fundaciones, como lo describe Medellín (2019).

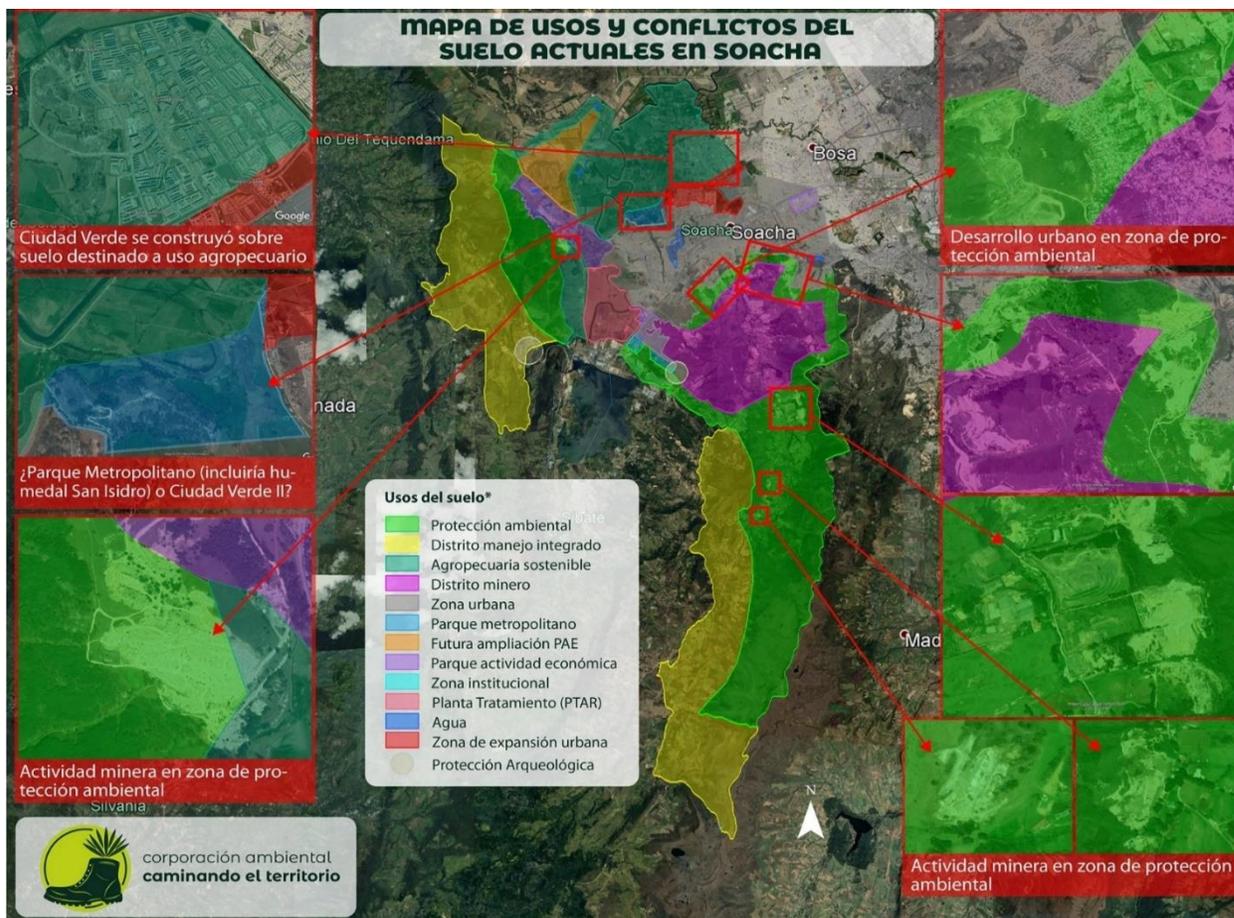
Durante la última década, gracias a todos los procesos de llegada de nuevas personas al municipio, el crecimiento de Soacha se concentró a nivel urbano, expandiendo su territorio. Según los datos de Alcaldía Municipal de Soacha & Aquaviva (2014), citados por Reyes, Sereno, & Romero (2017), el área total del municipio es de 18.999,11 hectáreas, de las cuales 3.110,6 hectáreas o el 16.4% representa la zona urbana, sin contar un 5.6% que corresponde a la expansión urbana que se desarrolla al norte de las comunas 2 y 3, la vereda Bosatama.

En el mismo texto se señalan las cifras que demuestran el desborde de la población urbana sobre la población rural; el 98.8% de las personas del municipio habitan en la zona urbana, y solo el 1.2% de la población habita en la zona rural y el panorama no parece mejorar. La poca accesibilidad al campo en Soacha por las vías en mal estado impide el desarrollo del sector rural y la ciudad sigue atrayendo más gente por sus promesas de empleo y desarrollo que no dan cobertura a toda la población.

A la falta de cobertura, se le suma el mal ordenamiento del territorio, la expansión urbana no ha tenido ninguna orientación y las consecuencias impactan en diversos aspectos de la vida de las comunidades, contrario a lo que se define en algunos textos respecto a la organización geoespacial, para la habilitación del suelo y la planificación urbanística del territorio. El Plan de Ordenamiento Territorial (POT), “Se define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del

suelo.” (Colombia C. , 1997). Es la herramienta idónea y la actualización de este es determinante a la hora de generar nuevos proyectos. (Philipi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría, 2020).

Pese a que se debería actualizar el POT cada 12 años con el fin de evitar usos indebidos y conflictos con el uso de suelo de los municipios, como realizar actividad minera y desarrollo urbano en zonas de protección ambiental, como se ve en el mapa de usos y conflictos del suelo actuales en Soacha, realizado por la Corporación Ambiental Caminando El Territorio (2021), usando la información vigente del Plan de Ordenamiento Territorial del 2000 y comparado con imágenes satelitales del municipio en la actualidad. Las administraciones municipales no han realizado el proceso completo y la actualización del POT no se han concretado. Los usos del suelo que aún se encuentran vigentes ya no concuerdan con la actualidad del municipio y esto favorece a algunos intereses económicos particulares; al no existir ruta que los guíe para adelantar proyectos, algunos terrenos que se consideraban de protección ambiental terminan siendo usados para fines económicos de particulares privados.



* Usos del suelo establecidos por el POT municipal vigente (acuerdo No. 46 del 27 de diciembre de 2000). Cartografía recuperada de <https://sigot.igac.gov.co/es/content/pot-municipales>

Fuente: (Corporación Ambiental Caminando el Territorio, 2021)

“Los POT son el instrumento idóneo para la habilitación de suelo y la planificación urbanística del territorio. En este orden de ideas, la actualización de estos juega un papel determinante en la posibilidad de estructurar nuevos proyectos, dinamizando así la economía de los municipios, planificando su desarrollo estratégicamente y atendiendo, entre otras cosas, el déficit habitacional de los mismos” (Philipi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría, 2020).

Aunque los grandes proyectos de vivienda han buscado beneficiar a un gran número de personas, la poca planeación ha llevado a que los proyectos realizados tengan impactos negativos en el medio ambiente y en la vida de las personas, como la pérdida de ecosistemas claves como humedales y el precario acceso a saneamiento, alcantarillado y tratamiento de aguas que son vertidas a los cuerpos de agua locales.

La falta de planeación del municipio relacionada a permisos de obra, dan como resultado las construcciones de propiedad horizontal que se han ejecutado, sin tener en cuenta cosas que van más allá de la propiedad, han influido en la vida de las personas que habitan en viviendas de interés social, son nuevas formas de comunicarse y habitar en comunidad influidas negativamente por agentes externos.

En espacios, literalmente pequeños, viven e interactúan demasiadas personas, creencias, culturas, costumbres, lo cual en ocasiones genera tensiones o conflictos que llegan a ser problemáticos para la comunidad en general. En algunas circunstancias las familias que residen en estos conjuntos vienen de otros contextos, como barrios tradicionales, en donde las relaciones y las formas de estar con el otro son diferentes, se enfrentan a un cambio al cual es complejo adaptarse y más si las posibilidades no existen. Pumarino (1974) ve como un hecho evidente que en cuanto "... una comunidad adquiere un tamaño físico mínimo, la complejidad del sistema aumenta exponencialmente."

"La población que inicia una nueva vida en su vivienda propia bajo el régimen de propiedad horizontal carece de una cultura de derechos, deberes, obligaciones y prohibiciones que regulen su vida en comunidad." (Salamanca, 2016). Haciendo referencia a los problemas que se pueden presentar debido a la falta de conocimientos de las comunidades sobre los derechos, pero también responsabilidades que adquirieron a la hora de vivir en una propiedad horizontal, el primer gran fallo en comunicación surgido por la creación de proyectos sin tener una ligera idea de las características de las personas que accederán a las viviendas y sus visiones de desarrollo a futuro.

No es solo informar a las personas que tienen deberes y responsabilidades para cumplirlas como si fuera una orden, debe ser un proceso de diálogo y participación por parte de todos los actores involucrados en los procesos, especialmente las constructoras de los megaproyectos. Las estructuras de propiedad horizontal traen nuevas formas de ser vecino, de convivir y de comunicarse con los demás, a la par de esas nuevas formas de habitar un espacio tienen que surgir entornos que, de la manera más cercana posible, sin imponer pensamientos o ideas, acerquen a la comunidad a sus responsabilidades, pero entendiéndolas no como obligación, si no como un factor que influirá positivamente en su calidad de vida.

"Si todos los constructores de vivienda se preocuparan por implementar un programa de acompañamiento social que genere competencias ciudadanas desde el hábitat, se impactaría en la construcción de mejores ciudades, mejor ciudadanía y mejores países" (Salamanca, 2016).

(Beltrán, Arias, & Calderón, ADAPTABILIDAD Y CONVIVENCIA PACÍFICA: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN COPROPIETARIOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO, 2019), citando a (Martínez, 2016) con respecto a las nuevas formas de habitar y convivir en esos espacios, habla de cómo se ven a "...estas modalidades residenciales con espacios de simples vecindades, en donde los vínculos sociales con el vecino interno están caracterizados por un nivel básico de encuentros esporádicos y fortuitos".

Las personas que llegaron al municipio, creyendo en las posibilidades que ofrecía el territorio, se ven obligadas a trabajar en Bogotá y tener vivienda en Soacha, ya sea arrendada o propia, el territorio se convierte en un simple dormitorio del que se sale bastante temprano y al que se suele regresar tarde, en general por la dificultad vial que regularmente presenta la autopista sur y otras rutas alternas que ya no dan abasto. El tiempo que podría ser usado en comunicarse y generar relaciones más estables con los vecinos, con la comunidad, participar

en más espacios activamente para su desarrollo y el de que los rodea, se ve absorbido, desperdiciado en un bus y reflejado en la poca cercanía que tienen con las personas que están compartiendo el espacio con ellos.

Uno de los principales objetivos de la propiedad horizontal y macroproyectos de vivienda de interés social y prioritario, es lograr acoger a la mayor cantidad de personas con máximo provecho del espacio disponible, donde las necesidades básicas de la comunidad quedan con espacios y con garantías mínimas de calidad de vida en aspectos como educación, deporte, esparcimiento para las familias que habitan estas propiedades. Con el espacio reducido y las necesidades básicas insatisfechas se generan tensiones que de no ser tratadas de la mejor manera pueden desencadenar en conflictos y situaciones de mayor complejidad.

Es en ese punto donde entra a escena la comunicación y el impacto que tiene en propiedad horizontal, como ya se verá más adelante en el apartado de antecedentes. Son las prácticas comunicativas que allí se llevan a cabo las tienen el potencial de canalizar la tensión y conflictos que existen en el megaproyecto de vivienda, a fin de encontrar soluciones y el bienestar colectivo o de igual manera puede ser espacios que al no responder a las necesidades de la comunidad, funcionando sin retroalimentación, de forma vertical, alimenten el malestar de las personas y las problemáticas aumenten.

Son varios los ejemplos, detallados en los antecedentes de la presente investigación, que demuestran como las fallas comunicativas en aspectos claves en el entorno de propiedad horizontal, como los imaginarios de los propietarios con la hacia la copropiedad, influyen en la generación de conflictos y en la vida de las personas, su cotidianidad. Una concepción de lo que es vivir en un conjunto residencial, gestada desde las constructoras y empresas que materializan los proyectos, alejado de la realidad a la que se enfrenta la comunidad al vivir en propiedad horizontal, es suficiente para generar conflictos de larga duración, con tendencia a ser cada vez más graves e influir negativamente en el entorno.

Es por todo lo anterior que la presente investigación se planteó la siguiente pregunta, ¿Cuál es la incidencia de las prácticas comunicativas en el desarrollo comunitario de la copropiedad del megaproyecto de vivienda hogares Soacha?

Objetivos

Objetivo general

Describir la incidencia de las prácticas comunicativas en el desarrollo comunitario de la copropiedad del megaproyecto de vivienda Hogares Soacha

Objetivos específicos

- Identificar las prácticas comunicativas utilizadas dentro del Megaproyecto Hogares Soacha.

- Evidenciar a través de un video participativo la incidencia que tienen las prácticas comunicativas que existen en los conjuntos del Megaproyecto Hogares Soacha.

Justificación

La expansión urbana y desarrollo del territorio en los últimos años ha ido de la mano con la construcción de ciudadelas y megaproyectos de propiedad horizontal en varias zonas del municipio, debido a lo anterior, teniendo en cuenta que las construcciones de este tipo siguen su avance y cada vez más comunidad llegará al territorio, a interactuar con un nuevo entorno, buscando su crecimiento y el de su familia, la presente investigación busca conocer las prácticas comunicativas actuales, en el Megaproyecto Hogares Soacha y su incidencia en beneficio del desarrollo comunitario.

Los espacios de comunicación o diálogo tienen el potencial de ser lugares en donde toda la tensión puede ser manejada y guiada a la búsqueda de soluciones y alternativas; en esos escenarios el intercambio de ideas, de inquietudes, de experiencias se abre la posibilidad a nuevas formas de acción. Si los espacios que existen actualmente en el Megaproyecto Hogares Soacha no responden al contexto, siguen un modelo vertical, de acuerdo con los intereses de la propiedad y no de la comunidad, las situaciones de conflicto afectarán e influirán de manera negativa en la calidad de vida de las personas, en su desarrollo comunitario.

Desde el punto de vista del investigador y la observación directa de como cada vez más zonas verdes, ecosistemas claves y barrios estructuralmente clásicos del municipio fueron perdiendo terreno frente a los proyectos de vivienda en propiedad horizontal, surge la inquietud en saber que dinámicas comunicativas se llevan a cabo teniendo en cuenta la diferencia que existe entre vivir en el campo, vivir en un barrio con viviendas tradicionales y vivir en un conjunto privado y cerrado bajo el régimen de propiedad horizontal, algo que si bien no es nuevo, se ha ido intensificando de la mano de los nuevos proyectos que buscan impulsar la economía, el empleo y la adquisición de vivienda propia.

Esa duda, sumando el interés por los aspectos sociales que implica la llegada de más comunidades al territorio y la importancia que tiene hablar de ellos, desde todas las disciplinas, en este caso desde la comunicación, ha sido la base para formular el proyecto. La elección del video participativo como herramienta que recoja toda la información compartida entre los participantes y algunas conclusiones de la investigación es la forma que ve el investigador de involucrar, trabajar directamente con la comunidad y conocer de primera mano su perspectiva sobre las prácticas comunicativas que se llevan a cabo en ese tipo de propiedad, con su mismas palabras darán a conocer si han servido para su desarrollo y el de su comunidad.

La cercanía territorial con el Megaproyecto Hogares Soacha y el contacto directo con varias personas que viven actualmente en varios de los conjuntos residenciales permite que la investigación tenga varios participantes abiertos a participar y ser grabados para temas de

recolección de información, de igual manera posibilita una mayor movilidad del investigador hacia el espacio e interactuar con la comunidad.

Derivado de la crisis de salud mundial por el Covid-19, surgen y se fortalecen herramientas de reunión y trabajo a distancia, esas plataformas, sumadas a los eventos presenciales, posibles por la disminución de casos de contagio y porcentaje de personas vacunadas en el país, permitieron desarrollar la metodología del proyecto, tanto de manera directa (presencial) para aplicar las entrevistas semi estructuradas y haciendo uso de plataformas digitales para los encuentros con la comunidad (virtual) y de esa manera se avanzó acorde al cronograma establecido.

Es importante conocer si las prácticas comunicativas actuales al interior de la propiedad horizontal, están siendo efectivos y si están incidiendo en el desarrollo y calidad de vida de las personas. Ese tipo de vivienda es cada vez más frecuente en el municipio y en varios otros que hacen parte de la Sabana de Bogotá, es deber social de todas las disciplinas intentar comprender las dinámicas de la comunidad, de todos los actores involucrados en propiedad horizontal, siempre en busca del bienestar colectivo.

Soacha ha decidido expandir su zona urbana de la mano de construcciones de propiedad horizontal y el número de personas que seguirán arribando al territorio no pueden estar a merced de un entorno que no se preocupe ni trabaje con ellos; aunque las condiciones del territorio y de la propiedad horizontal donde vive la comunidad no son las mejores, ni las mínimas que debe tener una persona para poder salir adelante y llevar a cabo su proyecto de vida, el silencio sobre aquello que les afecta empeora las cosas. Es importante la comunicación, efectiva y asertiva, para mejorar la convivencia, mantener informadas a las personas que habitan el conjunto y promover nuevos espacios de participación en busca de mejores condiciones en su entorno.

Sub-línea del programa: Desarrollo humano y comunicación.

La investigación se enfoca en el campo de la comunicación para el desarrollo y cambio social, los autores tomados como referencia, aclaran con sus ideas y trabajos de campo el camino a seguir, otorgando herramientas y experiencias de alto valor investigativo y social. Aunque no todos los textos estaban centrados en el tema de la propiedad horizontal, sus enfoques comunitarios, flexibles y cercanos a la realidad latinoamericana permiten trabajar y adaptarlo a la comunidad que es propietaria o que vive en arriendo en las construcciones de propiedad horizontal en el municipio.

El estudio se pone en práctica como una forma de entender las dinámicas comunicativas en algunos de los conjuntos residenciales que hacen parte del Megaproyecto Hogares Soacha, para lograr conocer cómo se pueden fortalecer en busca del beneficio y desarrollo comunitario.

A través de la metodología implementada en el presente trabajo de investigación y el desarrollo de las entrevistas y el grupo focal, se conocerá de la mano de la comunidad qué tan efectivas están siendo las prácticas comunicativas, especialmente en materia de mejora

de calidad de vida para los residentes y de esos resultados se sugerirán de parte de los participantes, posibles estrategias de fortalecimiento a las prácticas comunicativas en los conjuntos residenciales.

Antecedentes de la investigación

Los autores y textos consultados desde el ámbito internacional, nacional y local le permiten al investigador tener una perspectiva amplia del tema a tratar y resolver dudas que surgen al pensar sobre todos los elementos que interactúan con el objetivo de la investigación.

Es de suma importancia resaltar el carácter social de la mirada de los autores en sus textos sin dejar atrás conceptos claves y necesarios para comprender cada temática, se acerca a la visión que tiene el autor sobre el tema a tratar desde perspectivas internacional, nacional, local y sirven de ejemplo para lo que su busca visibilizar al finalizar el proceso.

Estudios sobre sobre ciudadanía activa, participación social y organización comunitaria a nivel internacional

El crecimiento del espacio virtual y todo el conocimiento que está siendo compartido segundo a segundo fue un factor clave para la recolección de los textos que sirven como antecedentes de la propuesta de investigación.

Gracias a las herramientas de búsqueda y múltiples repositorios a los que puede acceder cualquier persona en internet fue posible encontrar trabajos a nivel local, nacional e internacional que establecen un panorama general del tema a tratar y sobre todo, son bastante recientes.

Las categorías elegidas para una óptima búsqueda de antecedentes quedaron definidas teniendo en cuenta el objeto de estudio, las prácticas comunicativas en propiedad horizontal y su incidencia en el desarrollo comunitario. Por esta razón se encontraron distintos estudios: en el plano internacional se priorizaron documentos que hablaran de ciudadanía activa, a nivel nacional se analizaron textos sobre vivienda de interés social – prioritario y en lo que respecta a Cundinamarca el tema objetivo fue la comunicación alternativa.

A continuación, se resume con mayor detalle cada documento encontrado y su aporte a la investigación siguiendo el orden anterior, internacional, nacional y local; los dos primeros documentos, de carácter internacional, que establecen el estado del arte de la propuesta de investigación vienen de Europa, específicamente España.

Desde la Universidad de Oviedo, José María Cuenca López, Myriam Martín Cáceres y Jesús Estepa tratan el tema de una ciudadanía comprometida desde las buenas prácticas que trabajan al territorio y al patrimonio como eje central, “Buenas prácticas en educación patrimonial. Análisis de las conexiones entre emociones, territorio y ciudadanía” (2020). Es particularmente interesante el texto, su contenido, su análisis teniendo en cuenta tantos factores en común con el municipio de Soacha pese a la distancia entre ambos países.

La correlación entre patrimonio, territorio y ciudadanía y la forma en como son trabajadas en el texto demuestran el potencial de una comunidad a volverse activa desde el conocimiento de su territorio, desde la apropiación y no como obligaciones o reglamentos a cumplir.

Comprender lo que se ha llegado a perder, en temas de patrimonio y biodiversidad por la expansión urbana y la construcción de megaproyectos de vivienda, que no han sido planeados de la mejor manera, puede ser la forma en que la comunidad se apropie, desde otra perspectiva, de su entorno y vele por su bienestar y el de las personas que comparten con él, volviéndose ciudadanos activos y participativos en todos los espacios disponibles.

“Esto implica una visión social del sentido de la educación patrimonial, en el que se aborden globalmente la identidad cultural, el territorio y las emociones de manera participativa.” (Cuenca, Martín, & Estepa, 2020). Se destaca la participación en todo el proceso de identidad patrimonial y territorial de los entornos educativos y los museos, en el texto son espacios en donde se refuerzan esos aspectos en una mayor comunidad, desde niños a adultos, en Soacha pueden ser escenarios que complementen el carácter administrativo y enfocado en deberes como las asambleas, una posibilidad de generar ciudadanía activa apoyándose en diversas estrategias.

Continuando en España y complementado los espacios nombrados anteriormente, Monique Leiva Vargas junto con Alejandra Boni y su texto “La investigación colectiva para la transformación social hacia la ciudadanía global y el desarrollo sostenible” (2017) introduce nuevas formas de lograr una transformación social hacia una ciudadanía global y desarrollo sostenible.

Las autoras sostienen que, aparte de museos y escuelas, sumando a las universidades y organizaciones sociales, expandiendo la definición de territorio de nacional a global y haciendo uso herramientas de forma grupal como la investigación social y el video participativo, el texto busca una activación ciudadana a nivel mundial en pro de un desarrollo sostenible a partir de soluciones colectivas.

La pérdida de biodiversidad, de patrimonio ancestral, la sobrecarga servicios esenciales, el déficit de calidad de vida y la contaminación, producto de zonas urbanas desorganizadas no es solo un problema de Soacha o de Colombia. La suma de las mismas situaciones en varios países del continente, del planeta se acumulan y las consecuencias son cada día más visibles.

Algunas de las conclusiones del trabajo plantean que ser ciudadanos activos a nivel local, apoyados y trabajando con otros, no solo busca el bienestar de una comunidad específica, el impacto total de todos esos procesos y aprendizajes que se dan en diferentes zonas del mundo, aportan a un objetivo mucho mayor de lograr un desarrollo sostenible, además de permitir que las condiciones del planeta no empeoren y sigan afectando, siempre a los más vulnerables, es una forma de entender que las decisiones que son tomadas tienen una afectación a nivel general, Boni & Leiva (2017).

Continuando con los documentos que alimentan el estado del arte a nivel internacional, Narcisa Medranda, Ángel Toukoumidis, Alejandro Guamán y Alex Caluguillin desde Quito, Ecuador, enfocan su mirada de una ciudadanía activa desde el acceso a la información pública y la transparencia.

“Comunicación, ciudadanía y transparencia: Acceso a la información pública como herramienta de participación ciudadana en la gestión administrativa” (2020) relaciona todas las posibilidades de participación ciudadana que se ofrecen desde el estado y las instituciones, sus limitaciones, la poca práctica y participación ciudadana. Lo que lleva a pensar en la importancia de la comunicación al interior de la propiedad horizontal y la necesidad de fortalecerla.

“No existen los mecanismos suficientes para el despliegue de una participación ciudadana democrática y aceptable que propicie ambientes de crecimiento y desarrollo social y económico, sostenible y sustentable en el tiempo.” (Narcisa, Torres, Romero, & Caluguillin, 2019). A la insuficiencia de mecanismos de participación se le suma la poca transparencia del estado y las instituciones en cuanto al manejo y democratización de la información.

Relacionado al tema central de la propuesta de investigación, no solo basta con ampliar los espacios de participación en propiedad horizontal más allá de las asambleas oficiales, es necesario que se ocupen y aprovechen los espacios, la información que ya se encuentra disponible. Hacerla llegar a más comunidad, activarla, que la generación de nuevos espacios de participación y ciudadanía sea resultado de la cantidad de personas interesadas, comprometidas, de la posibilidad de abarcar nuevos temas y no por conflictos y falta de comunicación.

Estudios sobre convivencia y ciudadanía en la propiedad horizontal en Colombia

Pasando al aspecto nacional y complementando el tema de ciudadanía, convivencia y propiedad horizontal, los documentos seleccionados para los antecedentes dan cuenta de una categoría específica y de la cuál varias disciplinas han investigado recientemente, viviendas de interés social y prioritario.

Es bastante valiosa toda la información disponible sobre el tema y la posibilidad que le da al investigador de poder seleccionar lo que más se acerca al presente trabajo de investigación, por esa razón, los textos seleccionados reflejan dos aspectos bastante importantes; la posibilidad de un desarrollo sostenible y el manejo del conflicto, ambos vistos desde la propiedad horizontal.

El primer artículo de investigación “El conflicto vecinal en viviendas de interés prioritario: una oportunidad para el Trabajo Social en escenarios de propiedad horizontal” realizado por Camila de los Ángeles Rayo Sanabria, Nataly Johana Rodríguez Pulido en 2019

para la Revista Margen N° 92, hace un diagnóstico para conocer los principales conflictos que afectan la convivencia en propiedad horizontal.

Es un texto que caracteriza las principales problemáticas cotidianas que pueden derivar en conflictos dentro de la propiedad horizontal, son situaciones que logran ser visibles con facilidad y recurrentemente pero que no habían sido registradas ni contrastadas con la información disponible desde todos los actores que interactúan en situación de tensión y conflicto. La sistematización y consolidación de los resultados es fundamental para poder iniciar procesos transdisciplinarios centrados en las problemáticas relacionadas con la comunicación y el planteamiento de posibles soluciones.

Según el estudio de De los Ángeles & Rodríguez (2019), dentro de las 3 causas que más influyen en la generación de conflictos se encuentran: el no pago de las obligaciones económicas relacionadas con la administración. En el campo de lo colectivo, el deterioro considerable de los espacios, y a nivel general, el ruido generado por los vecinos. Todos estos aspectos, relacionados con los deberes y derechos que tiene una persona dentro de propiedad horizontal y que al no ser cumplidos afectan a la demás comunidad.

Es una nueva forma de comprobar que los espacios y métodos tradicionales por los cuales se les está dando a conocer los derechos y deberes a la comunidad que vive en propiedad horizontal no ha sido claro ni funcional. Más allá de ser simples reglas, se deben ver como un conjunto de cosas que deben ir de la mano para disminuir los conflictos, mejorar la convivencia, la misma calidad de vida, entre otros aspectos.

Rincón María, 2018 en “La convivencia vecinal en unidades residenciales de Cali, Colombia. Un análisis cualitativo con modelo multidimensional” lo ve como “El cumplimiento de la norma por sí mismo no construye convivencia, solamente sirve para regular comportamientos y prevenir conflictos, pero no genera por sí mismo vínculos entre los residentes, tampoco impulsa el desarrollo de procesos comunitarios, tan solo –quizás esto para algunos sea suficiente– permite una fría coexistencia.” (Rincón, 2018).

No es suficiente con contar con una serie de normas, derechos y deberes que pese a ser cumplidos no van a generar una mayor participación y diálogo en comunidad. La autora reconoce la importancia de tener una comunicación eficaz con todos los actores importantes de las unidades residenciales si se buscan generar vínculos más cercanos y que activen a la comunidad a participar y liderar procesos para el bien colectivo, dejando atrás las condiciones habitacionales precarias que dificultan la convivencia.

El texto abarca temas de interés que aporta al desarrollo de la investigación, porque comprende las diferentes dimensiones y complejidades que tiene la comunidad que vive en propiedad horizontal, desde el cumplimiento de la norma, pasando por la práctica de valores cívicos, hasta la participación, organización y la capacidad de acción política.

Luego de observar el ámbito nacional desde diversas perspectivas a la propiedad horizontal (Zapata, 2016), con su monografía “LA COMUNICACIÓN-EDUCACIÓN EN EL MARCO DE LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL BARRIO

CUNDINAMARCA Y CONJUNTO PLAZA DE LA HOJA-BOGOTÁ”, opción de grado para optar por el título de comunicadora social, abre las miradas con un enfoque bastante marcado de comunicación-educación.

En su trabajo, Zapata analiza desde una perspectiva de transformación cultural y acción política, el manejo del conflicto y las soluciones que pueden surgir, siempre gracias al intercambio y a la consolidación de acuerdos por un bienestar común. Una comunidad fragmentada por la exclusión y por una relación basada en supuestos va cambiando poco a poco a medida que las comunidades se van encontrando en espacios compartidos, no solo lugares de paso, si no espacios resignificados por las diferentes identidades que hacen parte de aquellas personas que viven en propiedad horizontal y personas del barrio vecino.

El documento sostiene que, espacios como la iglesia, parques, centros comerciales, instituciones educativas o pequeños mercados son lugares en donde las personas interactúan con su alrededor y se apropian de él, el proceso se fortalece aún más gracias a las acciones organizadas en conjunto que buscan un objetivo y bienestar en común.

Comunicación alternativa y para el cambio social en el ámbito local

Cerrando el presente estado del arte, los siguientes textos consultados en el ámbito local, entendido como Cundinamarca y Soacha, establecerán referentes en cuanto a la comunicación alternativa y para el cambio social, terminando de dar forma a la investigación y abarcando aspectos generales a tratar durante la metodología.

En primer lugar “Los procesos de comunicación alternativa como representaciones de las voces de la realidad en San Mateo, comuna cinco de Soacha” de (Garnica, 2016), aporta una mirada de lo que significa la realidad de la comunidad y sus necesidades frente a redes sociales y medios masivos.

En esos espacios de información en donde minuto a minuto se comparten grandes cantidades de datos y entretenimiento, las comunidades minoritarias quedan con poco espacio de participación. Ejemplo de lo anterior se observa en el texto consultado, la insatisfacción de necesidades básicas en los perros callejeros y la poca visibilidad en los medios locales y el internet llevó a la autora a buscar alternativas, cuando no se consiguen las respuestas y los resultados esperados por los espacios existentes, la creación de soluciones alternas en comunidad aporta nuevas posibilidades.

La autora propone la implementación de un medio de comunicación alternativo que permita una mayor participación y visibilizar la problemática que afecta a la comunidad con la que decide trabajar. Se abre un espacio propio que abarca las necesidades de las personas y se encarga de trabajar y fortalecer soluciones alternativas, esas soluciones a su vez sirven de base para trabajos a mediano y largo plazo.

Es el primer vistazo de como espacios de comunicación alternativa sirven a un bienestar común y la mejora de calidad de vida de una comunidad, es un ejemplo de cómo se buscan otras salidas cuando los espacios oficiales no están siendo suficientes.

Complementando la anterior idea y en un contexto más cercano a la presente investigación, desde la Universidad de Santo Tomás el texto “ANÁLISIS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL A LA LUZ DE LOS IMAGINARIOS URBANOS EN EL CONJUNTO TORRENTES DE SOACHA – CUNDINAMARCA, de Esmeralda Fernández Zárate, 2017, plantea una comunicación alternativa que sea capaz de fortalecer de los vacíos de la política pública de vivienda de interés social “Soacha para vivir mejor” desde el diálogo a partir de los imaginarios urbanos que existen en la comunidad del conjunto.

Es de los pocos documentos que trabaja una temática cercana a la planteada por la investigación en curso y que además trabaja con un entorno cercano, que se encuentra a solo kilómetros de Hogares Soacha. La autora analiza la política pública de vivienda Soacha para vivir mejor del año 2009 y establece que las vertientes que plantea; una informativa y una institucional, “...no tienen en cuenta factores como la participación ciudadana, de la cual se desprenderían procesos comunicacionales como los imaginarios urbanos” (Fernández, 2017).

Se le da suma importancia en el texto a los imaginarios urbanos o concepciones sobre la ciudad que tiene la comunidad y como estos dependen del contexto de cada persona. Las personas que participaron en la investigación de Fernández Zárate, crean estos imaginarios a partir de las dificultades y falencias que encuentran a su alrededor, tanto en materia estructural como de convivencia, incluyendo la opinión desde afuera hacia ellos, lo cual tiene como resultado que la perspectiva que tienen de su entorno no es la mejor y las ganas de trabajar por el son mínimas.

Lo anterior se amplifica y empeora por la falta del factor comunicacional entre todos los actores que hacen parte de la propiedad horizontal, incluso desde la etapa de la concepción del proyecto. Todo el proceso de estructuración de la copropiedad y entrega de los inmuebles a sus dueños no fue acompañado de un trabajo centrado en las necesidades de la comunidad.

“La dimensión comunicativa refleja que la ciudad es espacio de intercambio y encuentro; y que la comprensión del espacio público se perciba no solo desde su dimensión física sino simbólica.” (Fernández, 2017). La comunidad que vive en propiedad horizontal no es para nada uniforme, cada familia cuenta con sus características o símbolos propios y toda esa diversidad es lo que forma parte de la realidad de los diferentes conjuntos, la incapacidad de comprender esas diferencias y los varios niveles que la conforman son la base para la generación de conflictos.

En el documento se muestra un claro ejemplo de lo anterior, durante el desarrollo del proyecto del conjunto Torrentes “...los lineamientos pertinentes para que exista la comunicación entre lo que el Estado ofrece y la ciudadanía necesita.” (Fernández, 2017) Son nulos y las inconsistencias empiezan a ser visibles conforme pasa el tiempo. El documento

muestra como la perspectiva formal que viene desde el estado choca con la realidad de la comunidad y el alto porcentaje de informalidad laboral que existe.

Pese a todas las perspectivas de inserción laboral y de uso de la vivienda que tenía la administración municipal y las constructoras, la realidad es que muchas personas que llegaron a vivir ahí dependen del día a día, tienen sus propios negocios y producto de esto se comenzaron a observar puestos en zonas de espacio público y el uso de las viviendas como locales, factores que sumados a otros tantos afectan la convivencia y que surgen, como se reitera en el texto, por la poca importancia que se le otorgó al aspecto comunicacional desde el inicio.

Ambos textos consultados para el apartado local de estado del arte son muestras claras de como los espacios abiertos desde la institucionalidad, desde lo oficial y que se cree son suficientes, en verdad no lo son y que aún no se comprende la complejidad que abarca la propiedad horizontal, visto desde cualquier disciplina.

Para el caso de la comunicación social relacionada a la propiedad horizontal en el municipio, la cantidad de documentos y conocimiento académico es corto, además de venir de instituciones de educación superior de Bogotá. El campo está casi sin explorar y las oportunidades de poder impactar a la comunidad de la mano con investigaciones de carácter comunicativo son bastante grandes, todo sin perder de vista lo más importante, la comunidad.

MARCO TEÓRICO

Bases teóricas

Los textos e información consultada para la formulación del proyecto de investigación recogen todos los factores que influyen en el desarrollo e incidencia de las prácticas comunicativas que se llevan a cabo en el Megaproyecto de Vivienda Hogares Soacha, desde un marco amplio o general, relacionado con la vivienda de interés social bajo el régimen de propiedad horizontal, hasta la comunicación e intercambio que existe entre cada individuo.

Uno de los ejes principales de la investigación es la interacción que se genera entre los residentes del Megaproyecto Hogares Soacha, desde todos los puntos de vista y todos los espacios disponibles. En la gran variedad de aspectos que influyen a las prácticas comunicativas que se llevan a cabo en la propiedad horizontal se han encontrado 3 categorías, en las cuáles el investigador considera pertinente ahondar y utilizar como respaldo del tema investigado.

La primera categoría escogida es el desarrollo comunitario y surge el interés del investigador por conocer a más detalle como una comunicación efectiva, de la mano de una ciudadanía activa y participativa, entre los habitantes de la copropiedad influye en su desarrollo comunitario, en la capacidad de una comunidad de salir adelante de una manera integral.

La subcategoría elegida dentro del desarrollo comunitario está enfocada sobre la definición de lo que es una ciudadanía activa y como se relaciona con los procesos de desarrollo comunitario.

La segunda categoría seleccionada para sustentar el presente proyecto de investigación trata el tema de las prácticas comunicativas que se llevan a cabo dentro de la propiedad, cualquier espacio o encuentro que signifique un intercambio con otros ya sea de manera espontánea y corta o concertada y extensa. Son estos espacios lo que cuentan con el potencial de fragmentar o unir la comunidad e influir directamente sobre la calidad de vida y desarrollo de los habitantes de la copropiedad.

Teniendo en cuenta el entorno en donde se implementa la investigación, la tercera categoría habla de lo relacionado con la vivienda de interés social bajo el régimen de propiedad horizontal. Más allá de la normativa y leyes que regulan este tipo de construcciones, los textos consultados ahondan desde una perspectiva social las dinámicas que confluyen ahí, si bien no se dejan atrás las normas y deberes de la comunidad, se ven como una posibilidad de acercarse a las personas de otra manera sin carácter punitivo o de castigar.

Y finalizando, como método de visibilizar el proyecto, la cuarta categoría ahonda más sobre el concepto de video participativo y su relación con una nueva forma de apropiación de las comunidades sobre la producción de contenido exponiendo sus necesidades inmediatas y sugerencias en la búsqueda de soluciones.

Desarrollo comunitario

A continuación se definirá el significado que tendrá la primera categoría teórica, **Desarrollo Comunitario**, para efectos del proceso y diferenciándolo claramente de la concepción clásica o materialista tradicional del desarrollo.

La definición general que se tenía sobre el término desarrollo en el siglo XX, luego de la segunda guerra mundial y en medio de la guerra fría entre occidente y el frente comunista, tuvo gran influencia ideológica. "... esa visión occidentalizada y sesgada del desarrollo, que se identifica como un proceso unívoco en la senda del progreso material occidental..." (Camacho, 2012).

La realidad es que la sociedad no es uniforme y adaptarse a un solo modelo y definición de desarrollo genera conflictos y alternativas a lo que no funciona, como se veía paralelamente, durante los mismo años en continentes subdesarrollados o pobres como Asia, África y América, Terry (2011). Alternativas enfocadas desde la integración de todos los elementos que influyen en la calidad de vida de las personas, ya no solo importa el aspecto material, ahora se incluyen temas como la unidad social y el sentido de pertenencia por el espacio geográfico que ocupan, parte de eso gracias al trabajo del Programa de las Naciones

Unidas para el Desarrollo (PNUD) a finales del siglo XX y su concepto de desarrollo humano.

“El concepto de desarrollo pierde evidentemente su carácter estrictamente cuantitativo para transformarse en un concepto más cualitativo y, por consiguiente, más complejo, multidimensional e intangible” (Becerra, Angel, Pino, & Jesús, 2005). En este punto ya se empieza a ver cómo va gestando una nueva concepción de desarrollo con una perspectiva integral enfocado en las comunidades y el trabajo con ellas, no solo en la implementación de las políticas planificadas desde otros entornos y conceptos, si no incluyéndolas desde el proceso de planeación inicial, permitiendo una adaptación del trabajo a realizar a las diferentes realidades y dejando atrás el componente estigmatizador, Camacho (2012).

“En definitiva, podemos destacar que la práctica del Desarrollo comunitario remite a su condición de proceso que se desarrolla en una escala temporal de medio y largo plazo. No es tanto un programa sujeto a una planificación cerrada o limitada en el tiempo sino un proceso, entendido con un sentido pedagógico, que pretende constituirse como un elemento de autoaprendizaje, de escuela de ciudadanía y democracia y con una visión de transformación continua en el sentido de mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.” (Camacho, 2012)

Para objeto de la investigación, la definición de desarrollo será una de esas tantas variantes que surgieron gracias a la integración de nuevos componentes que interactúan en la vida de las comunidades, más allá de lo material. El concepto **Desarrollo Comunitario** fue elegido porque en su definición se incluye la capacidad de trabajar desde varios aspectos que influyen en la comunidad y por su perspectiva de mediano y largo plazo, sin cerrarse a ciclos de tiempo específicos o limitantes de tiempo y aunque comparte características con otros tipos de desarrollo, su amplitud geográfica se enfoca en zonas que no son más grandes que una ciudad, coincidiendo con las características del Megaproyecto de Vivienda Hogares Soacha.

Ciudadanía activa: Este apartado de subcategoría surge de la conexión observada por el investigador en los textos consultados entre el desarrollo comunitario y la ciudadanía activa, que participa junto con otros en busca de un bienestar común. La participación, el empoderamiento, la educación y el desarrollo de las comunidades son aspectos clave a la hora de crear estrategias y soluciones a aquellos factores que afectan su calidad de vida, se articulan a las actividades, procesos y proyectos de acción comunitaria, Valera (2010).

A los aspectos nombrados anteriormente Camacho (2012) cita a (Alguacil et al., 2005: 23-25) e introduce a la confianza como esencial para el éxito de los procesos participativos, el autor lo ve como una forma de superar la estigmatización que puede llegar a tener la institucionalidad sobre la comunidad y viceversa, una forma de fortalecer los lazos de todos los actores que interactúan en una comunidad y que debe irse fortaleciendo al pasar el tiempo.

Se hace especial énfasis en la estigmatización por lo que significa en cuanto a la participación ciudadana, una persona que no se siente identificada y empoderada de su territorio, por sus condiciones inmediatas y por la forma en como es representada desde agentes tanto interiores como exteriores, tiene menores posibilidades de participar junto a otros y buscar un bienestar común. En este aspecto y teniendo en cuenta la perspectiva de vivienda trabajada en el presente proyecto de investigación se incluye el poco sentido de pertenencia que suelen tener las personas que viven en arriendo en propiedad horizontal, es un aspecto clave que influye en su participación junto con otros en busca de un bienestar común.

“En definitiva, se trata de reconocer y alentar en las comunidades una mayor presencia de soportes políticos, estratégicos que favorezcan la implicación y la participación de las personas en la transformación de sus propias realidades” (Valera, 2010). Es sumamente valioso observar como el desarrollo comunitario otorga la posibilidad de trabajar teniendo en cuenta el contexto propio, en el caso anterior es una forma de involucrar y llamar a la participación no solo de los dueños de las viviendas, también se incluye a la población que vive en arriendo.

La transversalidad es clave tanto en el desarrollo ciudadano como en una ciudadanía activa y los autores en que se han apoyado las bases teóricas del presente proyecto de investigación lo confirman, fueron de un concepto materialista de desarrollo y lograron abarcar aspectos inmateriales como la cultura, el bienestar social y la participación más allá del modelo de democracia participativa.

Importante resaltar la perspectiva de Camacho (2012) sobre la participación. No es una meta que se debe seguir, debe ser un medio por el cual se alcance el empoderamiento y activación de la ciudadanía. Lo anterior se respalda sobre los procesos de mediano y largo plazo que se llevan a cabo en el desarrollo comunitario, es esa flexibilidad de tiempo lo que permite que la participación no sea un objetivo de las comunidades, si no una manera de trabajar por mejorar su calidad de vida.

Para ser un ciudadano activo no basta con participar ocasionalmente en las actividades que se realicen en el entorno, como se pudo observar a lo largo de la subcategoría y los autores que sirven de referencia, se requiere una entrega profunda y apropiación por el entorno, entre muchos otros factores. Una ciudadanía activa es una comunidad que conoce las dinámicas de su contexto y usa todas las herramientas que tiene a la mano, trabajando colectivamente, para buscar y gestionar soluciones a sus problemas. Importante el factor de trabajo con procesos de mediano y largo plazo, aunque los resultados no son inmediatos, los impactos a futuro y en miras de seguir fortaleciendo una ciudadanía activa no se deben descartar.

Prácticas comunicativas

A continuación se ampliará y definirá el término de la segunda categoría, **Prácticas Comunicativas** según autores que en sus trabajos han recogido su desarrollo desde las

diferentes escuelas norteamericanas y europeas, hasta reconocer su transformación gracias a la práctica en nuestro continente.

Como ya se mencionaba antes, sobre el desarrollo comunitario y su surgimiento en continentes pobres como resultado de la rigidez de la concepción materialista del desarrollo, las prácticas comunicativas desde la perspectiva participativa y de transformación, Rocha (2022), surgen de las dinámicas de América Latina, parte de esos continentes pobres, gracias a un proceso de constante práctica y trabajo de campo.

“El estudio de las prácticas comunicativas, especialmente de aquellas que abren horizontes de vida, que muestran la persistencia y renovación de la alteridad, nos permite contribuir como académicos a la creación de aparatos de esperanza que rompan el desencanto y la parálisis que impulsan los medios hegemónicos...” (Valencia & Magallanes, 2015).

Más allá de comprender que una práctica comunicativa solo es aquella que es realizada por los grandes medios tradicionales, que hacen uso de la comunicación para mantener el estatus quo, para cuestión del presente proyecto de investigación se van a entender como apuestas comunicativas y “... maneras de vincularse a través de mediaciones mediáticas, mediaciones cognitivas, prácticas culturales, mediaciones sociales dadas en formas de territorialidad, legitimidad, participación, reconocimiento entre otras.” (Rocha, 2022).

Algunas de estas prácticas comunicativas, definidas sobre procesos y dinámicas por Rocha (2022), y que serán claves desde ahora en adelante son:

- procesos y dinámicas en los cuales se persigue la transformación de la realidad a partir de las acciones colectivas mediáticas y sociales de resistencia al sistema comunicativo dominante.
- los procesos colectivos de construcción de tejido social en la búsqueda del desarrollo humano, social y sinérgico.
- los procesos de construcción de nuevas ciudadanía con capacidad de decisión sobre lo público.
- los procesos de construcción y reconstrucción de la memoria y el territorio, a partir de la democratización de la comunicación.

En general son espacios donde se puede “... ejercer libremente y exigir en su totalidad tanto como comunicación interpersonal, horizontal y dialógica, como comunicación mediatizada por tecnologías diversas con mensajes construidos desde la participación, la inclusión y la mirada multidimensional.” (Valencia & Magallanes, 2015)

Se puede ver como la definición elegida recoge varios términos que se observaban cuando se tocaba el tema del desarrollo comunitario y ciudadanía activa. El territorio, la participación y el reconocimiento vuelven a la escena principal y no será menor su impacto

más adelante cuando se hable de video participativo, herramienta de visibilización del proceso de investigación.

Vivienda de interés social bajo propiedad horizontal

En la tercera categoría se ahonda en la Vivienda de interés social bajo propiedad horizontal. El crecimiento urbano y demográfico del municipio va de la mano con las dinámicas inmobiliarias y económicas que existen en el mercado, esa es una de las razones por las cuáles actualmente predomina la construcción de vivienda VIS y no VIS bajo el régimen de propiedad horizontal o como afirma Rincón (2018) “...vivir encerrado para ciertos grupos no representa una opción sino un destino pues la oferta inmobiliaria que prevalece es la de la unidad residencial.”

Improvisación e intereses de terceros actúan sobrepasando los mandatos y los lineamientos establecidos de planeación territorial, en el caso de Colombia, se pasan por altos los usos del suelo establecidos por los Planes de Ordenamiento Territorial en las ciudades con una población superior a los 100.000 habitantes, Congreso de Colombia (1997).

La falta de actualización del POT, que debía darse desde el 2012 permite que, sin control o vigilancia, avancen cada más construcciones de este tipo o como lo definió Gómez (2019). “En la última década se han construido sin ningún control, seguimiento o evaluación de impactos megaproyectos de vivienda de propiedad horizontal en área urbana y una invasión masiva e ilegal de las zonas de montaña área rural del municipio, degradando las características ecosistémicas...”

Si bien se busca suplir la demanda de vivienda en la comunidades más vulnerables gracias a los programas y subsidios de Vivienda de Interés Social bajo el régimen de propiedad horizontal, es un modelo que no logra sacar el máximo provecho de las relaciones sociales.

“...quienes tienen una mirada crítica sobre el tema proponen defender y construir más espacios públicos, pues estos permiten la interacción social y articulan la estructura urbana. Para este propósito se señala como imperativo reorientar la política urbana contrarrestando la acción de los promotores inmobiliarios y fomentar la articulación de estos espacios aislados.” (Rincón, 2018)

Los autores consultados para este apartado coinciden en relacionar la convivencia, con el entorno inmediato, con las condiciones físicas de las construcciones, ya sea a nivel general, conjuntos, megaproyectos, hasta un nivel personal, la vivienda propia. La propiedad horizontal es un espacio que buscando maximizar el aprovechamiento del suelo ha dejado cosas de lado y que hoy son los principales detonantes de las dinámicas y relaciones que llegan a surgir. Un ejemplo claro de lo anterior lo exponen Bautista & Loaiza (2017) “La construcción en su sistema integral es un índice de desarrollo humano...” y se complementa con Rincón (2018), quien explica como las condiciones de precariedad en las viviendas de

los estratos socioeconómicos más bajos, afectan las relaciones dentro de la propiedad horizontal.

Video Participativo

En la última categoría teórica se define lo que es un video participativo, la razón de su elección como producto visibilizador del proyecto de investigación radica en su gran compatibilidad en términos y acciones con relación a lo ya mencionado antes; prácticas comunicativas y desarrollo comunitario.

Una vez más la participación es esencial, esta vez junto a las técnicas de producción de video y con un objetivo similar al de las prácticas comunicativas con perspectiva transformadora, "...se persigue la transformación de la realidad a partir de las acciones colectivas mediáticas y sociales de resistencia al sistema comunicativo dominante." (Valencia & Magallanes, 2015)

El video participativo es una forma a través de la cuál las comunidades dejan de ser reflejadas por las cámaras desde la perspectiva del autor y pasan a tomar el control de lo que quieren comunicar, dirigen la apuesta de esa práctica comunicativa. En una herramienta que tiene gran adaptabilidad al tema de la presente investigación gracias a la inclusión de una gran cantidad de términos que se pueden observar en apartados anteriores.

"En esencia es el proceso colaborativo en el que se adentra un grupo o una comunidad por un tiempo determinado para desarrollar un video sobre ellos mismos y abordar un tema que es de su interés." (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado). Al igual que en el concepto de desarrollo comunitario y de una mirada participativa y transformadora de la comunicación, el video participativo se ve como "... una herramienta para lograr cambios positivos en la sociedad; otorgan sentido de empoderamiento a los sectores marginados y alientan a las personas y a sus comunidades a asumir el control sobre su destino." (InsightShare, 2006)

Si bien es cierto con un solo video no se logra la participación y el empoderamiento deseado, también es importante tener en cuenta que para las personas que han puesto en práctica la elaboración de videos participativos lo más importante es el proceso que se logra junto a los participantes y la difusión que se le dé al material final, a lo anterior se le suma la constancia y repetición, mientras más se realice la práctica comunicativa del video participativo, más empoderamiento se genera en la comunidad.

MARCO METODOLÓGICO

Diseño de investigación

El carácter social y de desarrollo humano que se ha venido trabajando para el presente proyecto de investigación lo dota del carácter cualitativo que tienen los procesos que buscan comprender a una comunidad desde sus propias palabras y descripciones de la realidad, más allá de cifras y números.

La comunicación está presente en la cotidianidad de la sociedad y muchas veces es subestimada, pasada por alto. Durante todo el proceso de consulta para la formulación del proyecto se hizo evidente que, aunque existe un gran número de textos que tratan el tema de propiedad horizontal desde múltiples disciplinas, en el aspecto comunicativo es poco el conocimiento y aún menos en el contexto local, solo fue posible encontrar un documento que coincide con las temáticas tratadas en la presente investigación, una producción de conocimiento baja si se tiene en cuenta que el municipio va a seguir desarrollándose entorno a la propiedad horizontal y la comunidad que allí vive seguirá creciendo.

Producto de lo anterior, la presente investigación será un proceso de tipo exploratorio y descriptivo con un diseño metodológico de Investigación acción de modalidad crítica o emancipatoria según (Colmenares & Piñero, 2008), "...añade la emancipación de los participantes a través de una transformación profunda de las organizaciones sociales, lucha por un contexto social más justo y democrático a través de la reflexión crítica."

La multiplicidad de puntos de vista y percepciones de la realidad que existen entre los residentes de propiedad horizontal encaja dentro de la flexibilidad de la investigación acción y la gama de tendencias, vertientes y modalidades con las que cuenta, Colmenares y Piñero (2008), adaptables a diferentes contextos. Pese a que todos los conjuntos en los que viven los participantes de la investigación hacen parte del megaproyecto de vivienda Hogares Soacha, aspectos como la comunidad vecina, ubicación y trabajo administrativo influyen en las prácticas comunicativas que existen y en la perspectiva que tienen las personas sobre ellos, es una amplia variedad de formas de ver la realidad que la investigación quiere conocer, enfrentar y que gracias a este diseño de investigación es posible.

Y finalizando, antes de entrar a observar las herramientas de recolección de información elegidas para el proceso de investigación, algo fundamental para el investigador y su elección de investigación acción como diseño metodológico fue la no existencia de jerarquías en el proceso, Colmenares y Piñero (2008). Es una forma de acercarse a la comunidad sin la necesidad de parecer alguien superior, comprendiendo que durante el proceso el aprendizaje es mutuo, similar al proceso que se busca para la creación del video participativo que reúna la experiencia vivida durante el proceso y el mensaje que los participantes quieran mostrar.

Población

El Megaproyecto de vivienda de interés social, Hogares Soacha, es uno de los grandes proyectos más grandes que existen actualmente en el municipio de Soacha, junto a Ciudad Verde, se encuentra ubicado en el kilómetro 1 vía Indumil y según la página web del proyecto, “...permitirá que alrededor de 26.000 familias hagan realidad el sueño de tener vivienda propia.” (Hogares Soacha, 2021).

El Megaproyecto es resultado de la asociación entre Apiros, una compañía generadora, estructuradora y desarrolladora de negocios inmobiliarios, y la caja de compensación Compensar, aprobado el 30 de septiembre de 2010 por la alcaldía de Soacha y se encuentra dividido en 7 fases de construcción que incluyen vivienda, comercio e institucionales.

Desde el inicio de las obras en 2013, hasta la actualidad han sido entregados alrededor de 15 conjuntos residenciales y las ventas de estas viviendas aún continúan. Este megaproyecto de vivienda fue uno de los principales influyentes en el cambio del paisaje rural, por lo menos en la vía Indumil, y fue una de las razones de la elección del tema de la investigación.

Las 5 personas seleccionadas para la entrevista (2 mujeres y 3 hombres), el grupo focal y la producción del video participativo son residentes de 5 conjuntos residenciales diferentes que hacen parte del Megaproyecto de vivienda Hogares Soacha. Fueron seleccionadas de manera discrecional principalmente por 4 factores decisivos; viven desde hace varios años en el municipio, entre 3 y 8 años, identifican de manera clara el funcionamiento de la comunicación al interior de conjunto y el investigador ya ha trabajado con ellos en otros procesos.

Los participantes a su vez trabajan con otras comunidades como emprendedores y bases sociales, son personas con participación en su comunidad, fuera de los conjuntos residenciales, dueños de las viviendas donde viven, algo que no fue planeado, que accedieron a participar debido a su interés en el tema.

Las anteriores características facilitaron que aceptaran participar de la investigación y a la vez fue puente de conexión con nuevos participantes, como es el caso de 2 hijos de uno de los participantes durante el video participativo.

Es desde las diferentes perspectivas que asumen los participantes sobre las prácticas comunicativas que se llevan a cabo en Hogares Soacha que surge un nuevo punto de vista el cuál es plasmado en el video participativo, de la manera que las personas crean mejor y que pueda llegar a más personas.

Técnicas de recolección de datos

Se han seleccionado 2 técnicas acordes al diseño de la investigación que permiten recoger las palabras de los participantes en la implementación del proceso, su objetivo fue conocer datos de las comunidades a profundidad, las propias formas de expresión de cada uno, Hernández, Fernández, & Baptista (2014).

“Al tratarse de seres humanos, los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva.” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Tanto la entrevista semiestructurada como el grupo focal fueron seleccionados por su capacidad de captar lo importante en la mente de los entrevistados, información contextualizada con sus propias palabras, Salinas y Cárdenas (2009).

La forma inclusiva en que los métodos de recolección de datos de tipo cualitativo recogen todos los puntos de vista, Hernández, Fernández, & Baptista (2014), ayuda a poner en diálogo todas las dinámicas que la comunidad crea convenientes de tratar, siempre entorno de las prácticas comunicativas como tema central de la presente investigación.

Ambas técnicas de recolección de datos se relacionan directamente con los objetivos específicos elegidos para la investigación, en primer lugar la entrevista semiestructurada fue el espacio de donde se identificaron las prácticas comunicativas que existen en la copropiedad y seguido, el grupo focal fue el espacio donde se profundizó y generaron las ideas respecto al tema, fue durante esa sesión que se realizó un breve guion del video participativo.

Entrevista Semiestructurada

La primera técnica elegida para la recolección de la información y que al mismo tiempo es la primera perspectiva que tiene el participante sobre la creación del video participativo es la entrevista semiestructurada y el proceso de comunicación directo que permite, Bernal (2010). Además de ser una de las técnicas selectas a la hora de recoger información de tipo cualitativo, su flexibilidad en cuanto al formato la hace compatible con el proceso que se va a realizar en el proceso de creación del video participativo.

A continuación se observarán las características de la entrevista cualitativa, descritas por Hernández, Fernández, & Baptista (2014), y que son de interés para el proceso:

- 1. El principio y el final de la entrevista no se predeterminan ni se definen con claridad, incluso las entrevistas pueden efectuarse en varias etapas. Es flexible.*
- 2. Las preguntas y el orden en que se hacen se adecuan a los participantes.*
- 3. La entrevista cualitativa es en buena medida anecdótica y tiene un carácter más amistoso.*

4. *El entrevistador comparte con el entrevistado el ritmo y la dirección de la entrevista.*

5. *El contexto social es considerado y resulta fundamental para la interpretación de significados.*

6. *El entrevistador ajusta su comunicación a las normas y lenguaje del entrevistado.*

7. *Las preguntas son abiertas y neutrales, ya que pretenden obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes en su propio lenguaje.*

Las preguntas que sirven de guía se enfocan en 3 de los 7 aspectos citados: en un carácter anecdótico y amistoso; el contexto social es fundamental para la interpretación de significados y las preguntas buscan obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes en su propio lenguaje.

Con base en los diferentes puntos de vista e ideas sobre las prácticas comunicativas que existen en el Megaproyecto de vivienda Hogares Soacha, que surgieron durante la entrevista, se centró el tema del grupo focal realizado con los mismos participantes de las entrevistas.

“Al ser interpretada la entrevista, proporciona una información valiosa para el desarrollo de la práctica y la teoría. Se aprende de la vida de la gente en sus propios términos cuando se escuchan las historias de los demás.” (Salinas & Cárdenas, 2009).

- Instrumento guía de entrevista semi estructurada

Diagnóstico de las prácticas de comunicación:

General

1. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en Hogares Soacha?

Categoría: Desarrollo comunitario.

2. ¿Cree usted que el entorno de Hogares Soacha le permite su desarrollo y el de su comunidad?

3. ¿Siente que su entorno lo inspira a colaborar con otros miembros de la comunidad en pro de ese desarrollo?

Categoría: Desarrollo comunitario - Subcategoría: Ciudadanía Activa

4. ¿Se considera un ciudadano activo y participativo?

Categoría: Prácticas Comunicativas

5. ¿Qué prácticas comunicativas identifica usted en el conjunto donde usted vive, (asambleas u otro tipo de reuniones gestado desde la administración o la comunidad)?

6. ¿Qué percepción personal tiene de estos espacios, son todo iguales, en que se diferencian?

Categoría: Desarrollo comunitario - Subcategoría: Ciudadanía Activa

7. ¿Siente que estas prácticas comunicativas lo motivan a ponerse en acción y participar más?

Categoría: Prácticas Comunicativas

8. ¿Son suficientes estos espacios de comunicación?

Categoría: Vivienda de interés social bajo el régimen de propiedad horizontal.

9. ¿Es dueño de la vivienda o paga arriendo?

10. ¿Cuál fue el método por el cual adquirió la vivienda?

11. ¿Cuánto paga de arriendo mensualmente?

Categoría: Video Participativo

12. ¿Le interesaría colaborar con otras personas residentes del megaproyecto Hogares Soacha en un video participativo y plasmar lo que sería para usted la práctica comunicativa ideal y que tenga el potencial de llamar a la ciudadanía a activarse y participar de su entorno en busca del desarrollo y bienestar su comunidad?

13. ¿Cuáles fueron las primeras ideas que se le vinieron a la mente el imaginarse la práctica comunicativa ideal y que tenga el potencial de llamar a la ciudadanía a activarse y participar de su entorno en busca del desarrollo y bienestar su comunidad? Piénselo fuera de todo lo tradicional, algo de verdad innovador.

Grupo Focal

La segunda técnica de recolección de información seleccionada fue el grupo focal por su capacidad de formar una perspectiva a través de la interacción, Hernández, Fernández, & Baptista (2014). Esa perspectiva formada, a diferencia de la entrevista semiestructurada individual, está nutrida gracias a las otras miradas que ofrecen los participantes y los dotan de nuevas ideas o conclusiones para plasmar en el video participativo.

Se buscó que durante el espacio, que reunió a 3 de las 5 personas que participaron durante la entrevista, la participación fuera activa de parte de todos con el fin de obtener un mejor desarrollo y conclusiones colectivas al finalizar el grupo focal que tuvo una duración de una hora.

Se logró realizar la sesión en las instalaciones del medio de comunicación local Soacha Iniciativa Ciudadana, un espacio central y cerca de Hogares Soacha, con el fin de facilitar la llegada de los participantes y con el adicional que tuvo el poder contar con cámaras y micrófonos para poder registrar toda la sesión en una buena calidad de audio y video.

“Las entrevistas logradas mediante la estrategia de *focus group* tiene como propósito registrar cómo los participantes elaboran grupalmente su realidad y experiencia.” (Salinas & Cárdenas, 2009). Al igual que la entrevista semiestructurada, el grupo focal hizo parte del proceso de creación del video participativo ya no quedando solo en ideas, ahora colectivas, si no siendo plasmadas en material de edición para el producto final.

Grupo focal, información general

Grupo Focal		Objetivo: Profundizar sobre la temática planteada durante las entrevistas semiestructuradas, prácticas comunicativas, se llegarán a conclusiones colectivas entre todos los participantes y de igual manera será escenario de grabación de la tomas que plasman las ideas de la comunidad y que harán parte del video participativo.	
Número de participante	3 - 5 personas		
Fecha	15 de marzo de 2021		
Lugar	Instalaciones de Soacha Iniciativa Ciudadana		
Duración	1 - 2 horas		
Generalidades			
No existen respuestas incorrectas.			
Se busca la participación de todos los participantes.			
Una persona habla a la vez y si alguien más quiere agregar algo levanta la mano.			
Dependiendo del tiempo puede que se tenga que pasar de un tema a otro de una manera algo apresurada.			
Durante la sesión se tomará registro audiovisual desde diferentes dispositivos.			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	TIEMPO	MATERIALES
Actividad rompe hielo: Diálogos aislados	Consiste en un juego de cartas, cada carta tiene una pregunta que al ser respondida por la motiva a la conversación y acerca a la comunidad.	10-15 min	Baraja de cartas: Diálogos aislados
Inicio del diálogo en grupo	Buscando conocer que nuevas ideas o análisis han surgido en los participantes entorno a las prácticas comunicativas. -Cada participante tendrá su respectivo turno y mientras amplía sus ideas, relacionadas a la primera entrevista, va plasmando palabras clave en la hoja blanca otorgada por el investigador. -Luego de que la persona ha terminado su participación queda el espacio para que los demás participantes complementen si así lo desean. -Luego de terminar la primera intervención de parte de todos se sacarán las primeras conclusiones respecto a las prácticas comunicativas y desarrollo comunitario en palabras de los mismos participantes, irán en la hoja blanca llenada por el investigador.	20-25 min	Hojas blancas y marcadores o esferos.
Segunda intervención	Ira enfocada en saber como quieren ver ellos sus ideas plasmadas, que mensaje, acción o sugerencias respecto al tema tienen (Facebook, WhatsApp, Carteleras, Murales, actividades recreativas con enfoque de reconocimiento del territorio, programa radial, Comités y protocolos de comunicación establecidos, articulación entre lo público, privado y social). Se realizará el guion y se grabaran las tomas que conformarán el video participativo.	45-60 min	Celular, cámara, micrófono, trípode y cuerpo general del guion.
		100 min	

Imagen 3. Fuente: Elaboración propia.

Desarrollo de la propuesta

Estrategia comunicativa

Teniendo en cuenta todo el sentido del proyecto de investigación, de carácter cualitativo y fenomenológico, se ha optado por elegir a el video participativo como herramienta para evidenciar el proceso de participación y reflexión de los participantes del proceso, 5 residentes de diferentes conjunto del megaproyecto de vivienda Hogares Soacha, en torno a la incidencia que tienen las prácticas comunicativas en el desarrollo de su comunidad. Es una herramienta flexible, capaz de acercarse a la comunidad y reflejarlos desde sus propias experiencias.

“...un VP inaugura un ciclo de acción-reflexión-acción en el que las personas participantes transitan desde un auto-reconocimiento como individuos a una concientización colectiva, de una examinación crítica de su posición dentro de un grupo o barrio...” (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado)

A diferencia de los documentales en donde las personas rara vez pueden elegir la manera en cómo van a ser representados, InsightShare (2006), en el video participativo se decide que quienes van a ser los protagonistas, sean los mismos que toman el control de la producción del producto, que aborden un tema que sea de interés colectivo y de la mejor manera que les parezca, Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado.

El video participativo ha sido elegido por que ofrece a los participantes la capacidad de aclarar su situación, encontrar su propia voz y enfocarse en los asuntos de importancia, InsightShare (2006), es esta ocasión, prácticas comunicativas en Hogares Soacha.

Objetivo general de la estrategia

Evidenciar a través de un video participativo la incidencia que tienen las prácticas comunicativas que existen en los conjuntos del Megaproyecto Hogares Soacha.

Objetivos específicos de la estrategia

Facilitar el intercambio de experiencias comunicativas entre los participantes del proceso.

Mostrar los aportes que la comunidad tiene para el fortalecimiento y mayor alcance de las prácticas comunicativas que existen en los conjuntos residenciales del Megaproyecto Hogares Soacha.

Descripción de la estrategia

Todo el proceso preproducción del video participativo, fue alimentado gracias a las entrevistas realizadas individualmente y durante la sesión del grupo focal, fue en este último espacio en donde se creó colectivamente el guion del video colectivo y se definieron las responsabilidades de los participantes para la etapa de producción del video participativo, las cuales consisten en grabaciones de audio y video teniendo en cuenta la temática planeada, los resultados de los diálogos y las ideas expresadas por los participantes.

La razón de lo anterior es debido a las características del video participativo, la amplia flexibilidad que le permite trabajar durante todo el proceso con la participación de la comunidad, deja poco espacio a una estructura creada previamente por el investigador, solo se presentó a los entrevistados una tabla con las generalidades de un guion que fue llenado de la mano con la comunidad, con sus ideas y los planos que mejor las representan, teniendo en cuenta las herramientas y el entorno que los rodea al momento de comenzar a grabar.

El proceso de edición del video participativo final, etapa de postproducción, es tarea del investigador. Además de trabajar sobre el material ya grabado durante las entrevistas

individuales y el grupo focal, siguiendo las peticiones que surgieron de la comunidad, se agregarán textos, audios, efectos, gráficos, dibujos, etc. Todo lo anterior con el fin de reforzar el mensaje que deja el proceso plasmado en el producto final que solo es publicado luego de una revisión y ajustes dependiendo de los comentarios de los participantes en el proceso.

Para la etapa de difusión se cuenta con la gran ayuda de los participantes del proceso, compartiendo el video con sus vecinos, en los grupos de WhatsApp relacionados a los conjuntos residenciales, en general con personas que pueden verse interesadas con el contenido del video. De igual manera se mostrará el video participativo a algunos administradores con los que ya se había contactado para ver la posibilidad de que difundan el producto con sus comunidades.

Finalmente, el producto es publicado en las redes personales del investigador y de los procesos sociales de los que hace parte, es otra ventana viable para que el producto llegue a una mayor cantidad de personas, comunidad que vive en propiedad horizontal.

Justificación dentro de la propuesta investigativa.

La selección del video participativo como herramienta de visibilización del proyecto radica en su flexibilidad y forma de acercarse a la comunidad, las conclusiones y propuestas que aportan los participantes, producto de un diálogo abierto entre iguales, son de sumo valor para el análisis y conclusiones que se obtengan al final de la investigación.

Sumado a lo anterior, desde la creación del guion, hasta la estructura del video, es propuesta y trabajo de la comunidad, el investigador solo es un mediador que con su conocimiento organiza las ideas, el material recolectado y las conclusiones que se presentan. Además de conocer las perspectivas que tiene la comunidad sobre las prácticas comunicativas que se presentan en su entorno, fueron ellos mismo los que decidieron como querían representar posibles soluciones y recomendaciones en un formato abierto a ser compartido en las redes sociales para que tenga el máximo alcance orgánico posible.

Sin restar importancia a la fuerza del voz a voz en la difusión de este tipo de contenido, que será clave al momento de que la comunidad que participó en el proyecto comparta el video con sus cercanos, la fuerza de las redes sociales en temas sociales y comunitarios ha aumentado en los últimos años y su alcance permite llegar a más comunidades, con entornos y tal vez dificultades similares.

Procedimiento.

A continuación se ahondará en las fases de la elaboración del video participativo nombradas brevemente en los párrafos anteriores; preproducción, producción, postproducción y difusión.

Para la preproducción del video participativo, desde el momento en que se realizaron de las entrevistas individuales, en ese primer acercamiento a la comunidad para conocer sus experiencias y conocimientos del tema, se les solicitó que estuvieran pensando en aportes que fortalezcan las prácticas comunicativas en Hogares Soacha y que pudieran ser plasmadas

en el producto final. Al terminar la primera etapa de entrevistas se le preguntó a cada participante si podía y le gustaría participar en una segunda actividad, en el grupo focal el cuál fue llevado a cabo en las instalaciones de ICRadio, 3 personas aceptaron y asistieron al espacio.

El desarrollo del grupo focal en el lugar seleccionado, un ambiente neutro y fuera del Megaproyecto de vivienda Hogares Soacha, entra a ser parte de la producción del video participativo ya que segmentos de la grabación del encuentro son parte del producto final y en el espacio se concretaron las ideas que los participantes plasmaron en él. Al finalizar el intercambio entre los entrevistados y luego de dejar tareas asignadas en cuanto a la grabación de tomas de video y voces en off, el investigador se puso a la tarea de postproducción de la primera versión del video participativo.

El producto fue compartido con los 5 participantes del proceso, colegas y personas cercanas al investigador a fin de que lo vieran, lo evaluaran y compartieran sus apreciaciones y recomendaciones para mejorarlo. Recibidas las opiniones y gracias a nuevo material suministrado por los entrevistados el proceso de postproducción continuó con las modificaciones necesarias para la edición final del video participativo.

Desarrollo.

- **Introducción:** Video participativo de ejemplo
- **Desarrollo:** Trabajo sobre la base del guion siguiendo las conclusiones colectivas a las que se llegaron durante el grupo focal.
- **Cierre:** Grabación y selección de las tomas para edición final.

Lugar: Instalaciones de Soacha Iniciativa Ciudadana

Escena	Personajes	Detalle	Mensaje

Resultados

Análisis e interpretación de datos

En el siguiente apartado se detallan los resultados obtenidos a lo largo del proceso, gracias a las preguntas realizadas durante las entrevistas, siguiendo un orden de categorías y subcategorías.

En primer lugar se dan a conocer los resultados del análisis de las preguntas realizadas en la categoría de desarrollo humano y la subcategoría correspondiente, ciudadanía activa. Seguido, es el turno de la categoría de prácticas comunicativas y finalmente el turno de la categoría de vivienda de interés social en propiedad horizontal. El análisis del investigador se complementa con las palabras y experiencias de los participantes de la investigación, además de los autores que sirven de base teórica.

Árbol Categorial

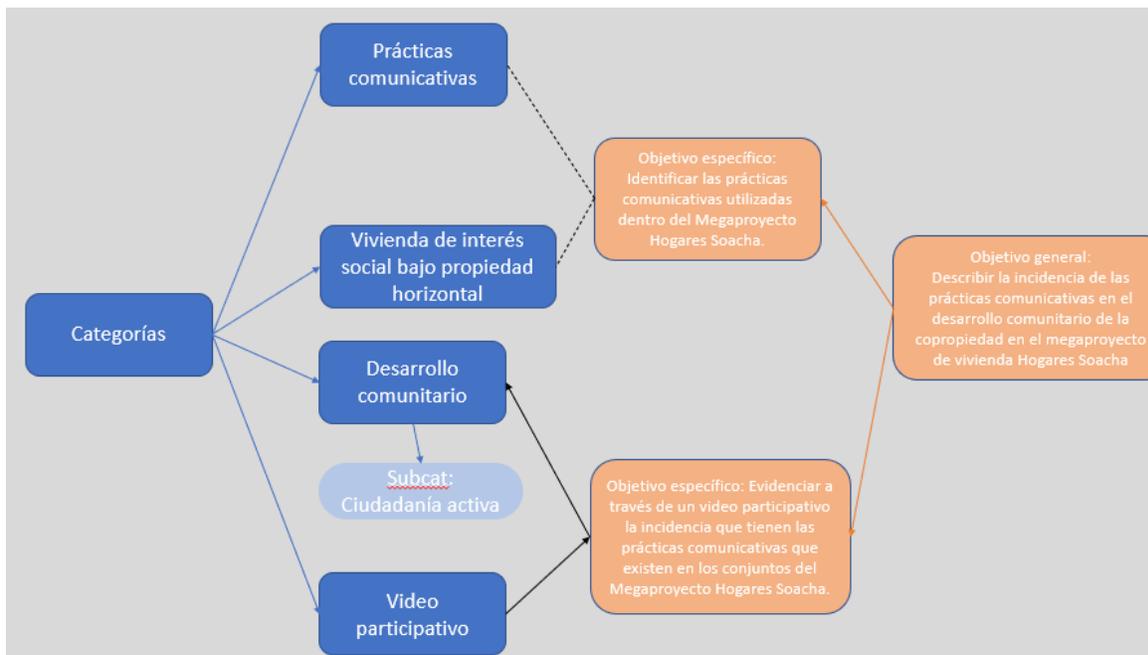


Imagen 4. Fuente: Elaboración propia.

Resultados categoría: Desarrollo comunitario

Frente a esta categoría las preguntas se relacionaron con él entorno y la posibilidad, o no, de que este les permita desarrollarse junto a su comunidad, teniendo en cuenta aspectos que ya se observaban en el apartado del marco teórico, como el trabajo junto a las comunidades, desde el inicio de cualquier proceso y las posibilidades de adaptación que eso permite.

Para la pregunta ¿Cree usted que el entorno de Hogares Soacha le permite su desarrollo y el de su comunidad? Como resultado se coincide en que las dinámicas de la propiedad horizontal, incluso su infraestructura, son muy cerradas, burocráticas, terminan perdiendo su objetivo. Estos factores, junto al tema de la inseguridad, presente en todos los entrevistados, son las principales razones por la que sienten que el desarrollo comunitario en su entorno se frena, incluso se detiene, así lo explica una de las dos mujeres que participaron en el proceso.

“Bueno, he puedo decir que ha permitido que yo tenga mi espacio bueno, junto con mis hijos, pero como tal desarrollarse no, porque si tú ves, estamos rodeados de solo asfalto. No hay señales donde recrearse, no hay espacios de convivencia. Este digamos que la malla vial y todo lo de seguridad está bastante álgido, tú sales y el panorama no es muy alentador. Las ventas ambulantes y eso se presta también para inseguridad, chicos consumiendo drogas. Bueno, realmente no hay un entorno saludable.” (sic). (entrevistada 3) (entrevistas individuales).

Al tema nombrado por la entrevistada 4, relacionado a su entorno, se le suma el carácter burocrático de las dinámicas comunicativas en propiedad horizontal, esa rigidez, tanto de la estructura como de los sistemas que funcionan en su interior, para los participantes de la investigación, es otro de los temas que influye en el desarrollo comunitario. “el desarrollo de una comunidad difícilmente puede realizarse desde el “espacio amurallado” en el que trabajan los profesionales.” (Valera, 2010).

Se ponen de ejemplo los horarios de atención de las administraciones de sus respectivos conjuntos, si una persona, sea cual sea la razón, no puede acercarse a la administración dentro de las horas establecidas (varían dependiendo el día de la semana), se pierde la oportunidad de que su duda o exigencia sea escuchada y atendida, en palabras de uno de los participantes:

“...muchas veces la administración tiene unos horarios específicos y cuando uno tiene el tiempo de ir, pues ellos no están y hay comunicación de cuando ellos deben estar, pero muchas veces la gente no puede y precisamente por eso también hay un montón de problemáticas.” (sic). (entrevistado 2) (entrevistas individuales).

Además de la influencia en el desarrollo comunitario del entorno, como se puede ver desde las perspectivas de los entrevistados, las relaciones y dinámicas que desde allí se gestan tampoco los inspira a participar con otros y buscar alternativas que permitan el mismo objetivo.

En las respuestas conseguidas a la pregunta ¿Siente que su entorno lo inspira a colaborar con otros miembros de la comunidad en pro de ese desarrollo? Aspectos como la velocidad de la vida de las personas, la falta de tiempo, la poca interacción entre personas producto de lo anterior y la falta de conocimiento sobre el territorio donde se encuentran, son las principales razones que los lleva a no querer trabajar en equipo, de la mano de la comunidad con la que comparte un espacio físico, entre otras similitudes o diferencias, según la experiencia de la otra mujer que participó en el proceso:

“O sea, las personas, pienso mucho que sacó su apartamento acá porque puede ser porque les tocó, por supuesto es más barato porque, o sea, él motivo por el que lo hayan comprado, cierto, pero aquí la gente es demasiado apática de las cosas que suceden alrededor.” (sic). (entrevistada 4) (entrevistas individuales).

No existen en el entorno de los participantes, que viven en diversos conjuntos residenciales del megaproyecto Hogares Soacha, los soportes políticos que permitan a la comunidad pasar de la apatía a movilización (implicación), Valera (2010), ni las ganas de la comunidad por saber y participar en los temas que los afectan directamente: *“La comunidad es muy apática a todo lo que sucede en el tema de como el relacionamiento.” (sic). (entrevistada 4) (entrevistas individuales).*

Como se puede observar, los participantes del proceso encuentran que en su entorno existen diversas variables que impiden el desarrollo comunitario de Hogares Soacha, visto desde lo que por obligación deben ofrecer los actores involucrados en propiedad horizontal y también desde la perspectiva de buscar alternativas junto con otros. Aunque en general reconocen la importancia de contar con un espacio físico propio, sienten que no solo el tema estructural es lo que posibilita el desarrollo de la comunidad, aspectos como la recreación y posibilidades para llenar su tiempo libre son super importantes.

Resultados de subcategoría: Ciudadanía activa

Con relación a esta subcategoría se realizaron 2 preguntas, la primera ¿Se considera un ciudadano activo y participativo? Dejó en claro que los 5 entrevistados no se sienten identificados como ciudadanos activos y participativos, consideran que su participación es casi nula y la relacionan específicamente a temas limitados como ejercer su derecho al voto y al cumplimiento de los deberes que tienen como propietarios de su vivienda en propiedad horizontal, en palabras de uno de los participantes: *“En la medida de lo posible si, nos gusta participar con nuestros hijos en temas deportivos acá en el municipio, pero hasta ahí llega esa participación y ciudadano activo cada vez que hay elecciones si me preocupo por eso, no más.” (sic) (entrevistado 5) (entrevistas individuales).*

En concordancia con las preguntas realizadas en la categoría de desarrollo comunitario, la segunda pregunta sobre ciudadanía activa indagó en la influencia que tiene el entorno en la motivación a ponerse en acción y participar más ¿Siente que estas prácticas comunicativas lo motivan a ponerse en acción y participar más?

Las respuestas muestran similitud con las obtenidas en la categoría de desarrollo comunitario, no se sienten motivados a participar y si lo hacen, de manera esporádica en algún evento o actividad, es más por un sentido de obligación que por un verdadero interés personal. Como se mencionó en el apartado de marco teórico, la participación debe ser un medio, Camacho (2012), por el cual se logre la activación de la ciudadanía, no una meta. De las respuestas de los entrevistados se observa todo lo contrario, lograr la participación de los residentes en propiedad horizontal es el principal objetivo de las administraciones, incluso llegando a imponer castigos para aquellos que no lo hagan. Se castiga a la comunidad por no participar, pero no se cuestiona la efectividad se tienen las estrategias usadas generalmente

desde los conjuntos residenciales. Así se ve desde la mirada de dos de los participantes en el proceso:

“...a uno no le dan ganas de ir allá a escuchar a la gente, pelear. Lo otro es que á también son grupos cerrados, o sea, si yo llevo 8 años acá y la junta siempre han sido los mismos.” (sic) (entrevistada 3) (entrevistas individuales).

“Entonces esos son como un espacio más de conciliación, más de careo, enfrentamiento incluso porque conciliación no se da, es más, como mirar cómo se resuelven, pero no es la construcción política en el conjunto, en ese ambiente no es posible.” (sic) (entrevistado 1) (entrevistas individuales).

En definitiva, los 5 participantes ven difícil lograr un desarrollo comunitario con las situaciones que se presentan actualmente relacionadas a su entorno y a las dinámicas que se presentan en ese espacio.

Resultados categoría prácticas comunicativas

Para esta categoría, la más nutrida y que más diálogo generó con los entrevistados, las preguntas querían indagar sobre las prácticas comunicativas identificadas por los participantes y el alcance que tienen sobre la comunidad de los diferentes conjuntos residenciales.

Respecto a la pregunta ¿Qué prácticas comunicativas identifica usted en el conjunto donde usted vive? Se ve claramente como la práctica comunicativa más identificada por los entrevistados son las asambleas realizadas desde las administraciones de los diferentes conjuntos residenciales, desde las palabras de los entrevistados:

“En la comunicación que presenta son espacios de asamblea donde, pues, es una comunicación unidireccional.” (sic) (entrevistado 1) (entrevistas individuales).

“Pues, espacios como tal los hay porque los debe haber, pues las reuniones que hacen con la administración no son tan recurrentes, digamos que se hacen cada año se cae como cuatro meses, cuando hay algo importante.” (sic) (entrevistado 2) (entrevistas individuales).

“Lo que está sujeto a lo a lo que es Propiedad Horizontal, las asambleas que realmente no voy porque me parece que esa comunicación no es asertiva.” (sic) (entrevistada 3) (entrevistas individuales).

“La asamblea y un WhatsApp que se tiene de todo el conjunto. Esos son como los espacios comunicativos que hay. No hay más.” (sic) (entrevistada 4) (entrevistas individuales).

“La comunicación es desde la administración hacia los residentes, bien sea por comunicado escrito o a veces, si hay algo extraordinario, los mismos miembros de la seguridad, los porteros le avisan a uno que hay reuniones extraordinarias y las

ordinarias, por ley deben llegar las notificaciones expeditas, llega junto al cobro de la administración y no hay nada más.” (sic) (entrevistado 5) (entrevistas individuales).

Se identifica a este espacio como una zona en donde la información fluye de manera unidireccional y sin regularidad. Aunque la comunidad sabe de estos espacios, que se deben realizar, son obligatorios, no sabe con exactitud en qué fecha se realizan, el tema viene a sus mentes solo al momento de que son notificados del día en el cual se lleve a cabo. En general los participantes no sienten que esos espacios permitan comunicación, las administraciones cumplen con transmitir una información, pero la comunidad no tiene como hacer retroalimentación. Es un espacio poco asertivo, de carácter informativo, sin verdadera posibilidad de participación de parte de las personas, jerárquico y unidireccional.

“El paradigma participativo promueve procesos de comunicación basados en el diálogo, donde las decisiones se toman colectivamente y de manera horizontal y democrática, para construir una dinámica permanente de interacción, interlocución, relación e interrelación, generando así procesos de inter-subjetividad” (Rocha, 2022)

Algunas otras prácticas comunicativas, identificadas por los entrevistados, espacios alternos como grupos de Facebook y WhatsApp, que surgen de manera descentralizada tienen a convertirse en espacios principalmente de comercio y denuncia. Al igual que las asambleas, pasan a ser escenario de transmisión de información que al final tampoco obtiene retroalimentación, causan poco impacto en la comunidad, de nuevo, no existe espacio para el diálogo, aquí lo detalla mejor una de las participantes en el proceso:

“Pues ahorita está muy de moda el tema de los Grupos de WhatsApp, esa comunicación donde pues evidencian cómo cuáles son las situaciones y demás, tengo entendido que en el sector hay un grupo que se llama hogares Soacha, hay un grupo en Facebook, pero pues que básicamente lo que hace es como también es unidireccional. Entonces no hay retroalimentación.” (sic) (entrevistado 1) (entrevistas individuales).

En general se puede observar cómo los participantes ven fragmentada la comunicación tanto al interior de los conjuntos residenciales, como hacia el exterior, para ellos esto tiene que ver con todos los actores involucrados en el entorno de la propiedad horizontal; la administración municipal, la administración al interior de los conjuntos, colectivos u organizaciones de carácter social, civil, entre otros. *“Son redes que, en el caso de la comunicación, se traducen en maneras de vincularse a través de mediaciones mediáticas, mediaciones cognitivas, prácticas culturales, mediaciones sociales dadas en formas de territorialidad, legitimidad, participación, reconocimiento entre otras.” (Rocha, 2022).*

Es interesante ver cómo se le otorga una gran importancia a las prácticas comunicativas que se generan desde las administraciones de los conjuntos, ligeramente se detallan otros espacios en redes sociales y pasan desapercibidos aspectos que pasan diariamente en la comunidad de los conjuntos residenciales. Uno de los participantes contestó que solo identifica a 2 o 3 vecinos de su propia torre, el poco diálogo que ha generado con otros es esporádico con la persona de la administración y los vigilantes:

“...en mi caso no conozco ni siquiera los vecinos de la misma torre identificó dos o tres, pero pues apenas el saludo, las escaleras y no pasa de ahí, no hay nunca, nunca he tenido un diálogo con nadie, solamente con la persona de administración y los vigilantes.” (sic) (entrevistado 1) (entrevistas individuales).

Hasta este momento se identificaron algunas prácticas comunicativas de parte de los entrevistados en los respectivos conjuntos donde viven, como asambleas y grupos en Facebook y WhatsApp, la segunda pregunta ¿Son suficientes estos espacios de comunicación? Busca conocer de las mismas palabras de los participantes si ven la necesidad de ampliar estos escenarios, como se sienten al respecto actualmente, uno de ellos lo ve así:

“Quizás no son suficientes, por eso pienso que hay como que a reestructurar el tema de la comunicación y mirar de qué forma, pues se le pone cuidado, se les pone atención a las personas, porque si hay muchas personas inconformes, por muchas cosas que quizás no son escuchadas o quizá no tienen el tiempo para ir a la administración y denunciar lo que está pasando...” (sic) (entrevistado 2) (entrevistas individuales).

Las respuestas de los participantes reflejan 2 temas importantes; primero, faltan muchísimos más espacios donde la comunidad pueda comunicarse de manera asertiva, algo que no sucede en los espacios ya nombrados, y segundo, la creatividad vuela cuando se le pide a la comunidad que den ideas de prácticas comunicativas alternativas, lo que se les ocurra, lo que llegue a su mente, son propuestas bastante amplias y que consideran aspectos que en la actualidad pasan desapercibidos.

“...a mí se me ocurren ideas un poco utópicas que quizás no sean un poco difíciles de conseguir, pero sí siento que desde las administraciones es necesario invertir en procesos comunicativos, con eso me refiero a no solo los grupos de WhatsApp, sino también no sé, campañas que de alguna forma motiven a tener una mejor comuna. Por ejemplo, campañas de medio ambiente que nos ayuden a entender un poco de cuál es el cuál es la separación de basuras, por ejemplo, y muchas prácticas que se pueden llevar a cabo para aprender a ser mejor vecino.” (sic) (entrevistado 2) (entrevistas individuales).

Valencia & Magallanes (2015), citan a Martin Barbero que habla sobre la creatividad que surge en todos los medios y espacios y como han sido devaluadas prácticas comunicativas por nacer desde lo popular y de la organización de la comunidad, es un reflejo de las respuestas de los participantes, tienen muy buenas ideas para contribuir en la comunicación de su entorno pero por alguna razón sigue esperando que otras personas, en este caso las administraciones, los lleven a cabo. No existe la iniciativa propia de generar nuevas prácticas comunicativas desde la comunidad como una forma de ejercer su derecho a la comunicación y más si los espacios existentes no responden sus necesidades.

“En este sentido la comunicación es un derecho humano básico que se debe poder ejercer libremente y exigir en su totalidad tanto como comunicación interpersonal, horizontal y dialógica, como comunicación mediatizada por tecnologías diversas con mensajes contruidos desde la participación, la inclusión y la mirada multidimensional.” (Valencia & Magallanes, 2015).

Todas las ideas expuestas por los participantes tienen en común su complejidad, requieren una planeación juiciosa y estructurada que logren los mejores resultados, llegar al máximo de la comunidad posible, articulación de todos los actores relacionados al megaproyecto de vivienda Hogares Soacha, en general, procesos con inversión, con voluntad, esfuerzo, aspectos que los entrevistados no observan actualmente.

“Me parece importante que podríamos iniciar con ese reconocimiento de donde vivimos, porque es que si tú ves la mayoría de gente vive aquí porque sí, porque aquí compró el apartamento, porque aquí es la única parte donde puede pagar un arriendo, pero no saben finalmente en que territorio están.” (sic) (entrevistada 3) (entrevistas individuales).

Al final podemos observar, gracias a las definiciones y diversas perspectivas de prácticas comunicativas descritas por Rocha (2022), que ya fueron descritas en el apartado de bases teóricas, como actualmente las prácticas comunicativas que existen en los conjuntos residenciales donde viven los participantes en el proceso están respondiendo a una perspectiva unidireccional de la comunicación, con atención central en el mensaje y no en los sujetos o procesos como si lo hace el paradigma participativo de la comunicación y las prácticas comunicativas que incluye, en general procesos de mediano y largo plazo que buscan diálogo y consenso sobre las decisiones que se tomen.

Resultados Vivienda de interés social en propiedad horizontal

Finalizando el apartado de los resultados, entramos a una categoría que dio poco de que hablar durante las preguntas que eran específicas sobre el tema pero que formó un diálogo en el cuál, durante las respuestas a las demás preguntas, se relacionaron varios temas sobre la vivienda de interés social bajo propiedad horizontal.

Respecto a las preguntas; ¿Cuál fue el método por el cual adquirió la vivienda? Y ¿Es dueño de la vivienda o paga arriendo? Todos los participantes son dueños de las viviendas donde residen aunque aún se encuentran pagando prestamos, cuotas y demás: *“como yo creo que como la mayoría de los que estamos aquí, una parte del subsidio y otra parte de ahorros, de otra parte, pues de hipotecada porque ni siquiera puedo decir todavía que es mía.” (sic) (entrevistada 3) (entrevistas individuales).*

Para efectos de la investigación queda fuera la perspectiva que tienen aquellas personas que viven en arriendo en los diferentes conjuntos residenciales de Hogares Soacha.

Entrando a la conversación que surgió durante gran parte de las entrevistas, donde las personas relacionaban diferentes aspectos de la propiedad horizontal con las diferentes categorías, dos de los participantes coinciden en el tema de la influencia de la infraestructura, ellos observan la existencia de una gran cantidad de unidades residenciales y edificios que se han construido durante el proceso de avance de Hogares Soacha, uno de los entrevistados da su perspectiva: *“...pues hay muchos edificios, pues garantizarían solamente el tema de vivienda y acceso a servicios básicos, pero, por ejemplo, el tener el goce del derecho a la recreación, a la cultura del aprovechamiento del tiempo libre.” (sic) (entrevistado 1) (entrevistas individuales).*

Por un lado se observan los aspectos nombrados anteriormente como la recreación y por otro lado la convivencia de tantas personas que suelen vivir en los conjuntos residenciales, ambos son detonantes para diversas problemáticas. La inseguridad es otro tema que vuelve a ser nombrado en este punto, los participantes relacionan esta problemática a situaciones como; las ventas ambulantes en Hogares Soacha, fruto de la alta informalidad laboral en el municipio y la poca presencia policial en el megaproyecto de vivienda, en palabras del entrevistado:

“sí creo que una de las problemáticas que hay es que hay un tanto de inseguridad, no, no siempre se puede andar como libremente y mucho menos en las noches porque corres el riesgo de que te pase algo por la inseguridad puede haber.” (sic) (entrevistado 2) (entrevistas individuales).

Son claros los paralelismos con las respuestas obtenidas en la categoría de desarrollo comunitario; el diseño de los edificios encasilla a las personas que llegaron a vivir en el territorio, ya sea por decisión propia o porque fue su única opción, como lo resalta (Rincón, 2018) “Podría afirmarse que vivir encerrado para ciertos grupos no representa una opción sino un destino pues la oferta inmobiliaria que prevalece es la de la unidad residencial”. Son comunidades que no conocen el lugar en el que viven, no se interesan por él, no conocen más allá de sus murallas. “Aquí se reivindica la condición de barrios cerrados o de comunidades encerradas, y en general de ciudadanos “entre muros”.”

Para los participantes, las dinámicas de cada conjunto son totalmente diferentes, así como se dificultan las cosas al interior de los conjuntos residenciales, con el exterior es igual o más complicado. *“Y lo que digamos que ahí puedes evidenciar es como se maneja el país. O sea, porque desde lo pequeño, así siento que se maneja. Cómo se manipula asambleas y en una Propiedad Horizontal así se maneja digamos políticamente todo...”* (sic) (entrevistada 3) (entrevistas individuales).

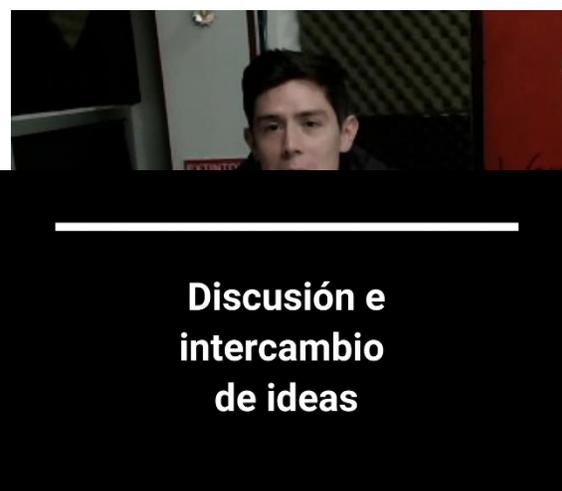
En general, más allá de lograr cubrir la necesidad de tener una vivienda propia, los participantes reconocen ampliamente las falencias que existen en su entorno y que son directamente relacionados a las formas y dinámicas del megaproyecto de vivienda.

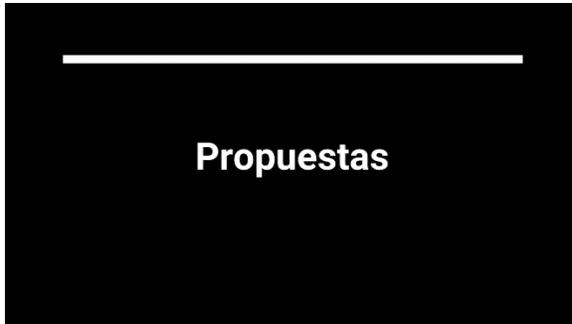
“Las condiciones que ofrecen los proyectos habitacionales necesariamente repercuten en la convivencia vecinal; lamentablemente, los intereses económicos de las empresas constructoras priman sobre el derecho de los propietarios a acceder a una vivienda digna y sostenible.” (Rincón, 2018)

Consolidado categorial en video participativo

El video participativo, producto del proceso de investigación fue muy enfático en centrar su atención en las prácticas comunicativas que se llevan a cabo en los conjuntos de propiedad horizontal donde vive cada participante, fue un espacio de profundización sobre ese aspecto, aunque claro, sin dejar de lado las otras temáticas tratadas durante las entrevistas individuales. En ese punto para los participantes era difícil hablar con respecto a una cosa sin involucrar a las demás, todos los aspectos salían a relieve mostrando las relaciones existentes.

Capturas del producto: Imagen 5 - 16. Capturas del video participativo. Elaboración propia, 2022.





Discusión y conclusiones

Discusión

Desde la perspectiva teórica de la categoría de prácticas comunicativas, tema central del grupo focal, quedan varios aspectos interesantes a resaltar, claro, sin perder de vista a la propiedad horizontal, ni el desarrollo comunitario, durante todo el proceso fueron temas transversales en las experiencias de los participantes.

Es evidente la necesidad que observan los entrevistados de reestructurar las prácticas comunicativas que existen en los diferentes conjuntos donde viven, especialmente la más identificada, las asambleas. Actualmente no son consideradas por los participantes en el proceso como espacios de diálogo si no de transmisión de información e intento de solución de problemas, una práctica sin comunicación. Así como queda claro lo anterior, queda claro que la comunidad se encuentra en un estado pasivo a la espera que el primer paso de ese cambio se dé desde las administraciones.

Como se observó en el marco teórico, Fernández (2017) en su investigación detalla la forma en que muchas de las fallas comunicativas que se presentan en los conjuntos residenciales de Torrentes, a unos cuantos minutos de Hogares Soacha, son resultado de un trabajo lejano a la comunidad que algún día iba a llegar a vivir al megaproyecto de vivienda, no solo al momento de entregar las viviendas, si no desde el momento de la planeación del proyecto. La pasividad de la comunidad refleja la forma en que la estructuración del megaproyecto de vivienda no contó con un factor de participación para que los futuros residentes de los conjuntos tuvieran la capacidad y las herramientas para tomar acciones por cuenta propia, para participar activamente.

Como ya lo nombraba uno de los entrevistados, sobre el esfuerzo que deben poner tanto la comunidad como las administraciones para que la comunicación se desarrolle de mejor manera, se sigue a la espera de que desde los conjuntos residenciales se busquen nuevas formas de comunicar, efectivas, horizontales, pero al mismo tiempo las personas no atienden de la manera adecuada los espacios que ya existen, no solo los mediados desde las administraciones, espacios espontáneos y cotidianos, el saludo diario, una ligera charla para intentar conocer más a sus vecinos.

Es una situación de falta de confianza Camacho (2012), como ya se vio durante el apartado de bases teóricas, sobre los espacios que ya existen y que, siguiendo la perspectiva del autor, no frenan la estigmatización que puede tener la institucionalidad sobre la comunidad y de modo contrario, influyendo directamente sobre la posibilidad de participación de las comunidades. Ninguno de los participantes se identificó como un ciudadano activo en su comunidad, participan ligeramente en temas limitados como el cumplimiento de sus deberes en la copropiedad.

Otro nivel de participación de la comunidad puede ir ligado a la articulación con el exterior de la propiedad horizontal, que exista la posibilidad de crear nuevos espacios de comunicación para la comunidad y que al mismo tiempo fortalezcan sus capacidades propias, les otorgue las herramientas para llevar a cabo sus propias iniciativas o reforzar algún interés particular desde su propio conjunto residencial.

“...se podría por primera vez hablar de comunicación, participación y cambio social, debido a que, la nota particular de la comunicación para la participación democrática debe orientarse a garantizar que las diferentes estancias puedan hacer competir sus intereses, mensajes y símbolos, en igualdad de oportunidades.” (Fernández, 2017).

El orden visual que refleja ver la similitud de los diferentes conjuntos del Megaproyecto Hogares Soacha choca con la realidad al interior de cada conjunto residencial. La estructura es uniforme pero la comunidad es dinámica y de igual manera espera dinamismo en las prácticas comunicativas que se identificaron a lo largo del proceso, quieren que no sean espacios que se cierren y se conviertan en espacios burocráticos y sin un objetivo claro. Desde la perspectiva de Rocha (2022), en los procesos y dinámicas de las prácticas comunicativas de carácter horizontal, la comunidad desea la transformación de la realidad a partir de las acciones colectivas mediáticas y sociales de resistencia pero sin salirse del sistema comunicativo dominante, para el caso del presente proyecto, la administraciones de los conjuntos residenciales.

Los participantes en el proceso se encuentran abiertos a participar en nuevos espacios, nuevas apuestas en cuanto a la comunicación, pero no actúan sobre lo que ya existe, no hay interés. Como ya lo planteaba en los antecedentes Rincón (2018), sobre la participación de las personas y su relación con el hecho de ser dueño de la vivienda o vivir en arriendo, se observa como a diferencia de ese ejemplo, en donde las personas más interesadas por lo que pasa en su entorno son aquellas que son dueñas de su apartamento, en el contexto de la presente investigación, todos los participantes a pesar de ser dueños de la vivienda donde

viven, es poco el interés que demuestran sobre participar y sumar en su comunidad, mucho de ello resultado de la influencia que han tenido las experiencias vividas luego de años de habitar Hogares Soacha.

“Un asunto relevante que incide en el sentido de pertenencia es la proyección en el tiempo: mayor si esta forma de vivienda es el proyecto de vida de una familia y menor si se trata de una solución temporal. Así mismo es determinante el reconocimiento que reciba de los otros residentes y de las instancias de gobierno: quien se siente reconocido por la colectividad quiere ser parte de la misma.” (Rincón, 2018).

Conclusiones

A lo largo del proceso de investigación y gracias a las diferentes perspectivas conciliadas de los 5 participantes durante las entrevistas, el grupo focal y el video participativo se visibiliza la poca incidencia que tienen las prácticas comunicativas en el desarrollo comunitario de la copropiedad en el megaproyecto Hogares Soacha, por lo menos hablando de las más identificadas por los entrevistados en los conjuntos residenciales donde viven; asambleas, carteles informativos y grupos de Facebook y WhatsApp.

Desde el diálogo e intercambio generado en las entrevistas individuales y el grupo focal los participantes observan la necesidad de reestructuración de las prácticas comunicativas hacia un paradigma participativo, Rocha (2022), basadas en diálogo, en la toma de decisiones de manera colectiva y de manera horizontal, dejando atrás jerarquías que impiden la construcción de dinámicas de interacción permanente y la apertura de nuevos procesos, ojalá gestados desde la comunidad, empoderados y conociendo sus propias capacidades. “...pues como un tema de dialogo, de pensarse en Comunidad de proponer algunas otras cosas para hacer espacios diferentes, no, no, no consigo que haya sea esa oportunidad.” (sic) (entrevistado 1) (grupo focal).

La recreación, la cultura y el territorio como base de cualquier práctica comunicativa, para lograr llegar a la comunidad y atraer su verdadero interés por participar, es una forma de dinamismo que atrae a las personas, como ya se observaba durante la discusión planteada y durante el marco teórico. Es una de las alternativas que se observan teniendo en cuenta la necesidad de articulación con otros observaba por los participantes, para Cuenca, Martín, & Estepa (2020) significa una visión social en el que se traten aspectos como educación patrimonial, la identidad cultural, el territorio y las emociones través de la participación. Así lo confirma una de las entrevistadas:

“Me parece importante que podríamos iniciar con ese reconocimiento de donde vivimos, porque es que si tú ves la mayoría de gente vive aquí porque sí, porque aquí compró el apartamento, porque aquí es la única parte donde puede pagar un arriendo, pero no saben finalmente en que territorio están.” (sic) (entrevistada 3) (entrevistas individuales).

En cuanto a las redes sociales y su capacidad de reunir y llegar a más personas, es necesario el control sobre el medio, los mensajes y las formas de generar interacción, esos son aspectos que logran sacar el verdadero potencial de esos espacios. No es fácil lograrlo y depende del esfuerzo que se ponga para que los grupos de Facebook y WhatsApp sean verdaderos espacios de comunicación, diálogo y no mera denuncia y comercio como ya explicaba uno de los entrevistados, sin importar si se hace desde la comunidad o desde las administraciones.

“Yo, la verdad, no pertenezco porque pues cómo llenar a mi celular de basura, entonces yo no estoy allí y pues básicamente pues realizado por algunas personas así, pero se genera como un tema más de comercio electrónico. Sí, que yo vendo algunos elementos y pues cuando pasa algo extraordinario se presentan como las noticias. Pues ahí básicamente funciona eso.” (sic) (entrevistado 1) (entrevistas individuales).

La pasividad demostrada por los participantes en el proceso y por la comunidad que vive en los conjuntos residenciales identificados, deja claro que las nuevas apuestas y prácticas comunicativas deben venir desde agentes externos a la comunidad, desde las administraciones pero apostando de verdad a algo nuevo. *“Así, se lograría la participación y compromiso de la ciudadanía, quienes ofrecerían la información pertinente frente a las necesidades propias de la comunidad.” (Fernández, 2017).*

Es poco probable que se pongan en ejecución las ideas de los entrevistados por iniciativa propia, al menos hasta que uno de los espacios identificados sea capaz de encender la llama y los empoderarlos de verdad. Así lo ve uno de los participantes:

“Yo creo que lo primero de alguna manera es empoderar a la gente, explicarles cómo la importancia de una buena comunicación, que, como les decía de alguna manera ya tienen unos canales que muchas veces no son tan efectivos y que no todas ni todos saben que existe.” (sic) (entrevistado 2) (grupo focal).

Tiene mucho que ver el trabajo y la inversión que se pueda aportar, desde las diferentes administraciones al contar con un presupuesto anual, se tiene una mayor posibilidad de inversión.

El video participativo deja en claro las necesidades que los participantes observan en las prácticas comunicativas que existen en los diferentes conjuntos residenciales donde viven y de igual manera refleja la gran cantidad de ideas que tiene la comunidad para aportar a la mejora de esos espacios. Pese a la gran creatividad de las personas respecto a dinámicas que según ellos mejorarían esos espacios, no existe el interés de ir más allá e intentar ponerlos en práctica, siempre se espera que la iniciativa sea de otros, como lo demuestran las siguientes palabras de uno de los participantes; *“Considero que la propiedad horizontal debe tener unos protocolos de comunicación al interior de con la comunidad, en doble vía, bidireccional. Que involucre a ciudadanos desde la adolescencia en adelante y que sean bastante participativos.” (sic) (entrevistado 5) (entrevistas individuales).*

La participación de las personas durante el video participativo demuestra la disponibilidad de la comunidad a aportar a procesos que busquen generar nuevas dinámicas comunicativas en los respectivos conjuntos residenciales donde viven. El proceso que contó con 5 participantes, con una dinámica más cercana a ellos y flexible, se contrapone a lo complicados que llegan a ser esos espacios en propiedad horizontal que reúnen a decenas de personas con la necesidad de expresarse, pero que se ven limitadas por aspectos como el tiempo y la capacidad de retroalimentación.

Al final del proceso es posible tener una idea general de la percepción que tienen los participantes sobre la incidencia que tienen las prácticas comunicativas identificadas en la posibilidad de desarrollarse junto a su comunidad. Las 5 personas que participaron durante el proyecto de investigación esperan algo más de esos espacios, no solo en contenido o información, quieren participar de procesos con objetivos claros, trabajo constante y resultados visibles, procesos inexistentes en este momento, el camino que sigue la comunicación actualmente en propiedad horizontal aleja a las comunidades que buscan dinámicas nuevas, atrayentes y participativas.

La incidencia que tienen las prácticas comunicativas en el desarrollo comunitario en Hogares Soacha es mínimo, casi nulo, son espacios poco dinámicos y con limitaciones que primero; funcionan transmitiendo información de forma unidireccional sin derecho a retroalimentación, segundo; no son capaces de captar la atención de la comunidad y llamarlos a participar activamente y en equipo, tercero; sus objetivos son difusos y a corto plazo y cuarto; no entienden las dinámicas intergeneracionales que deberían existir a fin de lograr llegar a más personas. Es verdad que logran atender y avanzar en algunos temas específicos y aislados de atención inmediata, pero no tienen la capacidad de generar procesos de mediano y largo plazo que permitan trabajar de manera integral sobre las principales problemáticas de la comunidad a miras de generar soluciones duraderas, con verdadero impacto sobre el desarrollo comunitario de las personas.

Recomendaciones

La fragmentación comunicativa identificada por los participantes de la investigación, tanto al interior de los conjuntos residenciales, como hacia el exterior, da cuenta de la necesidad de procesos que sean capaces de fortalecer esos vacíos comunicativos, de empoderar y activar a la comunidad, identificando y atendiendo sus necesidades y logrando llegar a la mayoría de las personas, de todas las edades.

Aunque la implementación de nuevas prácticas comunicativas pueda ser vista como una de las soluciones inmediatas, gracias a las experiencias de los entrevistados para la presente investigación, queda claro la importancia de apoyar y fortalecer los espacios que ya existen, experimentar cosas nuevas desde allí, que esos espacios sean capaces de empoderar y llamar a la acción a la comunidad, un gran porcentaje de ella y de todas las edades, todo lo contrario a lo que pasa actualmente.

Referencias

- Asamblea General, Resolución 217 A (III). (1948). DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS.
- Bautista, J., & Loaiza, N. (2017). LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE APLICADA A LAS VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN COLOMBIA. *Boletín Semillas Ambientales*, 11(1), 25.
- Becerra, L., Angel, F., Pino, A., & Jesús, R. (2005). Evolución del concepto de desarrollo e implicaciones en el ámbito territorial: experiencia desde Cuba. *Economía, Sociedad y Territorio*, V(17), 36. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11101705>
- Beltrán, C., Arias, L., & Calderón, L. (2019). ADAPTABILIDAD Y CONVIVENCIA PACÍFICA: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN COPROPIETARIOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO. Bogotá.
- Beltrán, C., Arias, L., & Calderón, L. (Diciembre de 2019). Trabajo de grado para optar título de: Trabajadores Sociales. *ADAPTABILIDAD Y CONVIVENCIA PACÍFICA: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN COPROPIETARIOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO*, 80. Bogotá D.C, Colombia.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia.
- Bertel, L. H. (2020). Línea jurisprudencial sobre la vulneración para acceder a una vivienda digna en Colombia, cuando se niega el crédito y/o desembolso por entidad financiera. 29.
- Boni, A., & Leiva, M. (2017). La investigación colectiva para la transformación social hacia la ciudadanía global y el desarrollo sostenible. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*(41), 12.
- Camacho, J. (2012). Desarrollo Comunitario. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*(3), 7.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá.
- Colmenares, A., & Piñero, L. (2008). LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Revista de educación Laurus*, 14(27), 20. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111892006>
- Colombia, C. (1997). *Ley 388 de 1997*. Colombia.

- Colombia, C. C. (22 de enero de 2004). Sentencia T-025/04. *Sentencia T-025/04*. Bogotá D.C, Colombia. Obtenido de https://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/sentencia-t-025-04_0.pdf
- Colombia, C. C. (25 de abril de 2013). Sentencia C-253/13. *Sentencia C-253/13*. Bogotá D.C, Colombia. Obtenido de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/C-253-13.htm>
- Colombia, C. P. (1991). *Constitución Política de Colombia*.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. *Constitución Política de Colombia*. Colombia.
- Corporación Ambiental Caminando el Territorio. (2021). *Mapas de usos y conflictos del suelo actuales en Soacha*. Soacha. Obtenido de https://www.facebook.com/CaminandoElTerritorio/photos/a.118441465012754/1645404445649774/?type=3&eid=ARDn8vnMkV_TIy2PVQIfRkZGhZVAzyB6Mosm31fpQhiG3yz8jdef9b4ygz2Zjg2gkB77Ee3Xmf3oqRVG
- Cuenca, J., Martín, M., & Estepa, J. (2020). Buenas prácticas en educación patrimonial. Análisis de las conexiones entre emociones, territorio y ciudadanía. *Aula Abierta*, 49(1), 10.
- De los Ángeles, C., & Rodríguez, N. (Marzo de 2019). El conflicto vecinal en viviendas de interés prioritario: una oportunidad para el Trabajo Social en escenarios de propiedad horizontal. *Margen*(92), 12.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas . (2018). Censo Nacional del 2018 del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas . *Censo Nacional del 2018 del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas* . Colombia. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>
- Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, ONU mujeres. (2017). *BRECHAS DE GÉNERO Y DESIGUALDAD: de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los objetivos de Desarrollo Sostenible Sostenible*.
- Fernández, E. (2017). Trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de: Magister en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social. *ANÁLISIS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL A LA LUZ DE LOS IMAGINARIOS URBANOS EN EL CONJUNTO TORRENTES DE SOACHA – CUNDINAMARCA*, 173. Bogotá, Colombia.

- Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano. (2014). *EL CINE COMUNITARIO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE*. Bogotá, Colombia.
- Gallegos, G. (Agosto de 2015). Memoria para optar el Título de Licenciada en Comunicación para el Desarrollo. *Estrategias de Relacionamento Comunitario Urbano*, 82. Lima, Perú.
- Garnica, S. (2016). Tesis de investigación presentada como requisito para optar al título de: Comunicadora social y periodista. *Los procesos de comunicación alternativa como representaciones de las voces de la realidad en San Mateo, comuna cinco de Soacha (Cundinamarca)*, 137. Soacha, Cundinamarca, Colombia.
- Gómez, A. (2003). COLOMBIA: EL CONTEXTO DE LA DESIGUALDAD Y LAPOBREZA RURAL EN LOS NOVENTA. *Cuadernos de economía*, 22(38), 12.
- Gómez, D. (2019). Diagnóstico de impactos ambientales generados por la expansión urbana en el municipio de Soacha Cundinamarca. *Diagnóstico de impactos ambientales generados por la expansión urbana en el municipio de Soacha Cundinamarca*, 97. Colombia.
- Grupo Interagencial Sobre Flujos Migratorios Mixtos. (2020). *Infografía de Refugiados y Migrantes Venezolanos*. Bogotá y región I.
- Guataquí, J., García-Suaza, A., Ospina, C., Londoño, D., Rodríguez, P., & Baquero, J. (2017). *INFORME 3: Características de los migrantes de Venezuela a Colombia*. Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario.
- Guzmán, A. (2015). Trabajo de Grado elaborado para optar al Título de Abogado. *LA PROPIEDAD HORIZONTAL, UN ESTUDIO COMO SOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS*, 162. Bogotá, Colombia.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Herrera, J., Colina de Andrade, D., & Puentes, P. (2017). Desplazamiento forzado como expresión de violación. *Nuevo Derecho*, 13(20), 29.
- Hogares Soacha. (6 de septiembre de 2021). *Hogares Soacha*. Obtenido de <https://hogaressoacha.com/hogares-soacha/descripcion-y-caracteristicas/>
- InsightShare. (2006). *Una Mirada Al Video Participativo, manual para actividades de campo*.

- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (s.f.). *Como hacer un video participativo*, 26. España.
- Medellín, I. (2019). *XUA-CHA BARRIOS Y VEREDAS CON HISTORIA*. Suacha.
- Mendoza, L. (2020). *Línea jurisprudencial sobre la vulneración para acceder a una vivienda digna en Colombia, cuando se niega el crédito y/o desembolso por entidad financiera*, 29. Bucaramanga, Colombia.
- Moreno, A. (2018). Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de: Licenciado en Ciencias Sociales. *La producción de vivienda desde la lógica del mercado: El caso Ciudad Verde en el municipio de Soacha Problemáticas y conflictos socio-espaciales a través de las voces de sus habitantes*, 166. Bogotá D.C, Colombia.
- Muñoz, L. V. (2019). Pobreza y subdesarrollo rural en. *Estudios Políticos (Universidad de Antioquia)*(54), 23. doi:<http://doi.org/10.17533/udea.espo.n54a04>
- Narcisa, M., Torress, A., Romero, I., & Caluguillin, A. (2019). Comunicación, ciudadanía y transparencia: Acceso a la información pública como herramienta de participación ciudadana en la gestión administrativa. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, 15.
- Nudelman, M. (2017). *El derecho fundamental a la vivienda digna en Colombia: atributos y características*. Colombia.
- Philipi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría. (2020). *Philipi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría*. Obtenido de La actualización de los planes de ordenamiento: (<https://www.ppulegal.com/covid-19>)
- Pumarino, G. (Julio de 1974). TEORIAS Y MODELOS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL Y ESPACIAL URBANA. *Seminario sobre Planificación Urbanay del Transporte organizado por CIDU, CEPLA, IPU y CONARA*, 18.
- Ramírez, C. C. (2020). Pobreza en Colombia, en tiempos del Covid-19. *Munich Personal RePEc Archive*(100265), 14.
- Reyes, A., Sereno, K., & Romero, G. (2017). *Descubramos nuestro territorio, dimensión ecológica y transformación urbana de Suacha*. Suacha.
- Rincón, M. (2018). La convivencia vecinal en unidades residenciales de Cali, Colombia. Un análisis cualitativo con modelo multiridimensional. *Entramado*, 14(1), 16. doi:<http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2018v14n1.27116>

- Rocha, C. (2022). Las prácticas comunicativas como prácticas de producción y. *CEDAL Comunicación Educativa*(61), 11. Obtenido de <https://www.cedal.org.co/es/revista-interaccion/las-practicas-comunicativ>
- Salamanca, L. (2016). La gestión social en proyectos de vivienda de interés social. *Cuadernos de vivienda y urbanismo*, 9(18), 18. doi:10.11144/Javeriana.cvu9-18.gspv
- Salinas, P., & Cárdenas, M. (2009). *Métodos de investigación social*. Quito.
- Secretario General . (2004). *Informe sobre el estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos*.
- Servicio Jesuita de Refugiados. (2022). *Informe # 1*. Obtenido de <https://col.jrs.net/es/informe-1/>
- Terry, J. (junio de 2011). *CULTURA, IDENTIDAD CULTURAL, PATRIMONIO Y DESARROLLO COMUNITARIO RURAL: UNA NUEVA MIRADA EN EL CONTEXTO DEL SIGLO XXI LATINOAMERICANO*, 19. Obtenido de www.eumed.net/rev/cccss/12/
- Valencia, J., & Magallanes, C. (2015). Prácticas comunicativas y cambiosocial: potencia, acción y reacción. *Revistas Javeriana*, 17. doi:10.11144/Javeriana.uh81.pccs
- Valera, L. (marzo de 2010). La educación social y los servicios sociales en los procesos de desarrollo comunitario: revitalización del trabajo en red. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*(17), 13. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135013577011>
- Zapata, C. (2016). Monografía de grado para optar al título de Comunicadora Social. *LA COMUNICACIÓN-EDUCACIÓN EN EL MARCO DE LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL BARRIO CUNDINAMARCA Y CONJUNTO PLAZA DE LA HOJA-BOGOTÁ*. Bogotá.